



LOS ESTADOS ARABES OLVIDAN sus diferencias ante los incidentes en la frontera sirio-israelí

Petición a la ONU para considerar la «agresión» de Israel

EL CAIRO, 1.—Los nueve Estados miembros de la Liga Árabe han publicado una declaración conjunta en la que establecen que cualquier agresión contra uno de los miembros será considerada como dirigida a todos.

Los componentes de la Liga Árabe han olvidado momentáneamente sus diferencias ante los nuevos incidentes en la frontera sirio-israelí.—(Efe).

PETICIÓN A LA ONU
EL CAIRO, 1.—Una urgente reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para considerar la "agresión israelí en territorio sirio" ha sido pedida por la República Árabe Unida, afirmó un portavoz.—(Efe).

LA LUCHA EN INDONESIA
YAKARTA, 1 (urgente).—Fuerzas del Gobierno invadieron la región occidental de Sumatra y ocuparon la ciudad de Bangkinang, a 96 kilómetros de la capital rebelde de Bukit-tinggi, informa un comunicado del Ejército.—(Efe).

Importantes contrabandos descubiertos en Navarra

PAMPLONA, 1.—Un alijo de 50.127 metros de puntilla, valorada en 350.000 pesetas, ha sido recuperado por la Guardia Civil de Iruñea.

Otro, por valor de 179.400 pesetas y consistente en 210 bobinas de hilo de nylon y 15.400 metros de puntilla, fue aprehendida por la del puesto de Lescau.

Cincuenta y cuatro kilogramos de sacarina, valorados en 50.000 pesetas, han sido encontrados en 25 saquitos abandonados por los contrabandistas, por la Guardia Civil de Alzate, en el término de Vera de Bidasoa.

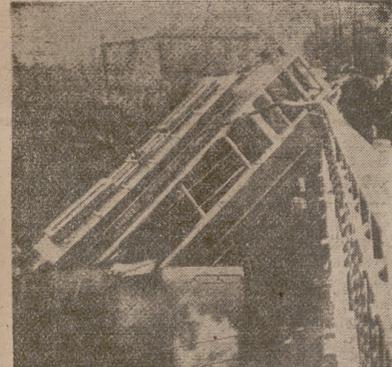
MAÑANA publicaremos nuestra página Del AGRO y el GANADO

Emisión extraordinaria de Radio Nacional

MADRID, 1.—En su "diario hablado" de esta noche, Radio Nacional de España ha retransmitido una emisión extraordinaria conmemorativa del 19 aniversario de la Victoria. Intervinieron don Blas Piñar, director del Instituto de Cultura Hispánica; don Fernando Herrero Tejedor, delegado nacional de Provincias; don Segismundo Royo Villanova, rector de la Universidad de Madrid; el general don Angel González de Mendoza, director de Escuela de Estado Mayor y don Alfredo Jiménez Millas, vicesecretario general del Movimiento. Los oradores

aludieron en sus alocuciones a cuanto significa la victoria en los años transcurridos, punto de partida para la instauración de un Estado que fuera, sobre todo, estable y que sirviera cada día a la expresión constante de los anhelos, las esperanzas y las inquietudes de todos. Cerró las intervenciones el señor Jiménez Millas, quien destacó que lo que en realidad conmemoramos es la liquidación de la guerra civil que nos permitiera, desde aquel momento, la búsqueda incesante de la más lograda armonía nacional.

LA MUERTE LLEGO TARDE



COPENHAGUE.—Este tranvía, tras salirse de la vía, se precipitó hacia la trinchera ferroviaria, después de romper la barandilla del puente sobre el que descarriló. Cuando los 21 pasajeros pugnan por ponerse a salvo, el expés de Hamburgo corría velozmente hacia aquel lugar. Dos ferroviarios que se acercaban corrieron vía adelante y, con señales, consiguieron que el convoy amonrase su marcha y fuese a parar justamente en el lugar del accidente. Por fortuna, sólo dos viajeros del tranvía resultaron heridos.—(Foto Cifra).

«Poderes extraordinarios» al presidente Batista

LA HABANA, 1.—El Congreso ha proclamado el estado de urgencia nacional y ha concedido al presidente Batista "poderes extraordinarios" para que pueda adoptar medidas contra los elementos rebeldes, que han amenazado con iniciar una "guerra total". En virtud de esos poderes, que durarán 45 días, el presidente tendrá control directo sobre el

Ejército, transporte, industria y comunicaciones. Un comunicado del Ejército informó que trece elementos rebeldes habían sido muertos en tres choques por separado, en la provincia de Oriente, y que se había ocupado a los revolucionarios un cargamento de armas y municiones, pasadas de contrabando desde Estados Unidos.—(Efe).

Desencanto en la U. R. S. S. por la reacción norteamericana ante la decisión de suspender sus pruebas nucleares

Los "tres grandes occidentales" estudiarán con sus aliados de la OTAN la postura de los soviets

ESTOCOLMO, 1.—La Unión Soviética ha expresado su desencanto por la reacción estadounidense ante la decisión rusa de suspender sus pruebas nucleares.

La expresión del desencanto soviético aparece contenida en una declaración distribuida por la Agencia Tass, en la que se dice: "Los círculos rectores de la URSS han expresado su pesar por el hecho de que un paso concreto de la Unión Soviética, basado en un sincero deseo de iniciar una solución práctica de los más urgentes problemas que afectan profundamente a todas las personas —el problema de liberar a la Humanidad de la amenaza de una guerra atómica—, haya recibido tal acogida de Estados Unidos".—(Efe).

SE ESTUDIARA LA DECISION

LONDRES, 1.—Las tres grandes potencias occidentales revisarán las propuestas soviéticas y comenzarán sus consultas con los aliados de la OTAN en relación con el ofrecimiento soviético de suspensión de las pruebas nucleares, informan hoy fuentes autorizadas londinenses.—(Efe).

DICE DULLES

WASHINGTON, 1.—El anuncio hecho por los soviéticos de suspender los experimentos nucleares no es más que propaganda, ha declarado el secretario de Estado, John Foster Dulles, en su conferencia de Prensa. Afirmó Dulles que esa es la clase de proposición que no puede hacer una nación que respeta la opinión pública y los sentimientos de sus aliados. Dijo también el secretario de Estado que los Estados Unidos, al no existir un método que haga desaparecer las armas atómicas de los arsenales del mundo, piensan continuar sus pruebas para conseguir bombas tácticas "más limpias", es decir, sin precipitación radiac-

tiva, que no tengan efecto en masa sobre la Humanidad. Afirmó que Eisenhower y otros altos funcionarios norteamericanos habían tratado de adelantarse a Rusia anunciando la suspensión de las pruebas por Norteamérica, pero la idea fue rechazada por no merecer la pena, en vista de las responsabilidades de Estados Unidos y las obligaciones de su Gobierno para con sus aliados, la Humanidad, el respeto a la Prensa, al Congreso y la opinión pública. Terminó diciendo que Norteamérica sigue deseando que se ponga fin a las pruebas de bombas nucleares como parte de un programa de eliminación definitiva de dichas armas.—(Efe).

POR SI ACASO...

LONDRES, 1.—El Gobierno inglés continúa preparando el plan de evacuación de los grandes núcleos urbanos para caso de guerra. Según anunció en la Cámara de los Comunes el ministro de Alojamiento, Henry Brooke, el plan comprende la evacuación de unos doce millones de personas de Londres y otras zonas de peligro.—(Efe).

RAZONES DE MAC MILLAN

HALIFAX, 1.—La mayor esperanza en la actualidad para aliviar la tensión mundial radica en una conferencia de alto nivel", afirmó el primer ministro, Mac Millan, en una reunión del partido conservador celebrada en esta ciudad. "Nuestra labor ahora —agregó— es realizar el trabajo preparatorio tan rápidamente como podamos". Y defendió la posición del Gobierno de mantener el armamento nuclear como acción disuasoria contra un posible agresor y como medio de mantener la balanza de poder entre el Este y el Oeste.—(Efe).

TRIUNFO DE LOS CONSERVADORES EN CANADA

MONTREAL, 1.—Rotunda victoria obtuvo el partido conservador en las elecciones parlamentarias del Canadá, al conseguir 190 puestos, venciendo en las diez provincias canadienses, y obtener uno de sus mayores éxitos en Quebec, considerado baluarte del partido liberal desde 1917. El grupo conservador lo encabeza el jefe del Gobierno, John Diefenbaker.—(Efe).

LA HUELGA EN FRANCIA SUSPENDE LA REUNION DE LOS MINISTROS DE ECONOMIA

PARIS, 1.—Sin haber realizado progreso alguno en relación con el comercio libre en Europa, dieron por terminada su reunión, un día antes de lo señalado, los ministros de Economía de los diecisiete países que integran la Organización de Cooperación Económica Europea.

La razón de este repentino final de la conferencia es la huelga del transporte en Francia. La nueva reunión será los días 2 y 3 de mayo.—(Efe).

KRUSCHEV, A BUDAPEST

ESTOCOLMO, 1.—El primer ministro soviético, Nikita Kruschchev, se trasladará mañana, por vía aérea, a Budapest, al frente de una delegación, según se anuncia hoy en la capital soviética.

Los observadores políticos consideran este viaje de Kruschchev.

De Tokio a Madrid sin escalas

OMAHA (Nebraska), 1.—Un record" en vuelo sin escalas y sin reabastecimiento de combustible entre Tokio y Madrid, via Washington, intentará en breve un reactor "KC-135" de las Fuerzas Aéreas norteamericanas, reveló hoy un portavoz del Alto Mando Estratégico del Aire.

La distancia a recorrer es de 18.493 kilómetros y se calcula que necesitará menos de 16 horas.—(Efe).

Dos trabajadores ejemplares

MADRID, 1.—Sólo diez días faltaron a la oficina en cincuenta años de servicio los empleados jubilados de Banca don Francisco Gómez de Merodio y don Santiago Álvarez. El primero tiene 70 años y el segundo ochenta. Ambos entraron de meritorios. El señor Gómez de Merodio ha llegado a ocupar el cargo de subdirector del Banco con el sueldo de treinta mil euros al año.

chev como signo de su confianza en los contactos personales.

El resultado de la visita a la capital húngara que, en apariencia, es debida al XIII aniversario de la liberación de Hungría, es posible que dé lugar a una declaración conjunta.

Se cree que la visita del dirigente soviético pueda tener también por objeto tratar de la posición húngara en relación con una futura ayuda económica y de las fuerzas soviéticas estacionadas en aquel país.

Más de cien personas ahogadas al hundirse un transbordador fluvial en Birmania

Se incendia y se pierde un barco holandés en el Indico, siendo salvadas las mil quinientas personas que transportaba

RANGÚN (Birmania), 1.—Más de cien personas perecieron ahogadas, según parece, cuando un transbordador fluvial con 144 pasajeros a bordo se hundió en el delta del río Irrawadi el domingo por la noche. Solamente 35 personas fueron rescatadas y entre los desaparecidos figuran muchas mujeres y niños.—(Efe).

SE INCENDIA UN BARCO NORUEGO

AMSTERDAM, 1.—El barco noruego "Skauubryn", de 973 toneladas, se hundió en el Océano Indico como consecuencia de un incendio registrado a bordo.

Alrededor de 1.500 personas, entre pasajeros y miembros de la tripulación, fueron salvadas por el buque británico "Ciudad de Sidney", según noticias recibidas en Oslo, Amsterdam y Londres.

El siniestro se produjo a unos 400 kilómetros al Suroeste de las islas de Socotra, frente a la costa africana. Los pasajeros son en su mayoría emigrantes a Australia. El barco hundido, propiedad de la Compañía I.M. Skaugem, de Oslo, estaba mandado por el capitán Alf Faeste, de 45 años.—(Efe).

OSLO, 1.—Todos los supervivientes del "Skauubryn" se encuentran a salvo y "en buen estado de salud" a bordo del

Toneladas de clavetes catalanes, exportada

BARCELONA, 1.—Más de 10 toneladas de clavetes de la Maresma serán transportados en avión estos días con destino a Alemania. En el día de hoy han sido enviadas también remesas de flores a otros países, con un total de 7.000 kilos. En lo que va de temporada se han exportado, a través del aeropuerto barcelonés, 150 toneladas de clavetes a Suiza, Alemania, Inglaterra, Bélgica y países escandinavos.

El ministro de Obras Públicas de Portugal, en Málaga

MALAGA, 1.—Ha llegado a esta ciudad, para presenciar los desfiles de Semana Santa, el ministro de Obras Públicas portugués, don Eduardo Larañes de Oliveira. También han llegado el embajador de Estados Unidos en España, Mr. John Davis Lodge, con su esposa e hija Beatriz; el capitán general de la IX Región Militar, teniente general don Rafael García Serrano, y otras personalidades.

Galardón a España



NUEVA YORK. --- Mrs. Hellen M. Clarke, destacada abogada y presidenta de la Federación de Asociaciones Femeninas de Norteamérica, en el momento de hacer entrega al embajador español, señor conde de Motrico, del galardón a España por su descubrimiento, exploración y civilización por los conquistadores españoles del territorio americano. —(Foto Cifra).

Más de cien personas ahogadas al hundirse un transbordador fluvial en Birmania

Se incendia y se pierde un barco holandés en el Indico, siendo salvadas las mil quinientas personas que transportaba

barco italiano "Roma", según un mensaje recibido por los armadores del buque hundido.

Los pasajeros del "Skauubryn" fueron recogidos por el barco inglés "City of Sydney" y transbordados posteriormente al "Roma", a bordo del cual llegarán a Aden el viernes próximo por la mañana. Solo uno de los pasajeros, de nacionalidad alemana, falleció a consecuencia del siniestro. Su muerte es atribuida a fallo cardíaco, pero no se ha facilitado su nombre.

Por otra parte, el Comité intergubernamental para migración europea ha anunciado en Ginebra que los supervivientes del "Skauubryn" no tendrán que esperar en Aden más de 48 horas para ser reembarcados a Australia en buque o avión.—(Efe).

TRES MUERTOS EN ACCIDENTE DE AVIACION

LONDRES, 1.—Los tres únicos tripulantes de un avión "Hermes" de pasajeros, que efectuaba un vuelo de entrenamiento, perecieron al estrellarse el aparato cerca de Bishopstropford, en el condado de Herford.—(Efe).

SE DESPENA UN JOVEN PROFESOR BARCELONES

TOULOUSE, 1.—Ha perecido en un pico de los Pirineos don Pedro Remolin, de 28 años, profesor de un colegio privado de Barcelona.

El infortunado profesor, que participaba en una escalada junto con varios estudiantes

barceloneses, resbaló y cayó cien metros por la montaña en el Col D'Aubert, en el Valle de Luchon.

Sus compañeros manifestaron también que trabajaron durante más de una hora para rescatarle y luego marcharon a Luchon en busca de ayuda.—(Efe).

TRES OBREROS MUERTOS POR EXPLOSION EN UNA FABRICA DE GRANADA

GRANADA, 1.—La explosión ocurrida esta tarde en la fábrica de pólvoras y explosivos de "El Fargue" se produjo a las cuatro menos cuarto de la tarde, con ocasión de descargarse una cámara de secado de pólvora en dicha fábrica, situada a unos cinco kilómetros de la capital. Los efectos de la explosión determinaron la destrucción de la sección de secado, en la que trabajaban en aquellos momentos los operarios Antonio Garrido de la Roca, José Carrasco García y Francisco Estevez Zamorano, que resultaron muertos. Los cascotes que saltaron como consecuencia de la explosión y también las llamas, alcanzaron a otros tres obreros que abrían una zanja para desagüe en las proximidades del edificio siniestrado. Rápidamente acudieron para prestarles auxilio algunos oficiales y otros operarios que se encontraban en lugar inmediato a la explosión y que trasladaron a los tres obreros a la sala de urgencia de la misma fábrica, donde fueron asistidos por los médicos del establecimiento.

Los Premios Juan March

MADRID, 1.—La ayuda de la Fundación Juan March para "Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas", dotada con quinientas mil pesetas, ha sido concedida al catedrático de Química Orgánica de la Universidad de Barcelona, don José Pascual Vila, y a su equipo de colaboradores. Con arreglo a las bases de la convocatoria, el profesor Pascual Vila y su cuadro de colaboradores deberán desarrollar en el plazo de dos años una investigación sobre el tema: "Síntesis de posibles antibióticos, especialmente con estructura del butenolida". Don José Pascual Vila nació en Martorell. Es doctor en Ciencias Químicas, doctor en Farmacia, catedrático de Química de la Universidad de Barcelona. Ha publicado 62 trabajos sobre su especialidad y dirigió 25 tesis doctorales.

La ayuda de investigación, dotada con quinientas mil pesetas, del grupo quinto de "Ciencias Médicas", le ha sido atribuida al doctor en Medicina y Veterinaria, jefe de la sección de virus de la Escuela Nacional de Sanidad, don Florencio Pérez Gallardo, quien deberá realizar, en el plazo de dos años, una investigación sobre el tema "Estudios de epidemiología y profilaxis de la poliomielitis en España" desarrollado de la técnica de aislamientos del virus y preparación de vacunas en la parálisis infantil. El doctor Pérez Gallardo trabajó largo tiempo en el Instituto de Higiene de Varsovia y en los laboratorios de la Fundación Rockefeller, de Nueva York. Descubrió, en colaboración con el doctor C. Clavero, la vacuna de Ricktsia Proxazeki. Al catedrático de Prehistoria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, don Luis Bercolet García, se le concede la ayuda de investigación de Ciencias Sagradas, Filosóficas e Históricas, dotada, igual que las anteriores, con quinientas mil pesetas. En el plazo de dos años deberá realizar un trabajo de investigación sobre el tema "La cultura prehistórica balear".

VENTANA A LA CALLE

Dirigida a NUEVA RIOJA o a "Ventana a la Calle", a elegir — así, cuando a uno le dan tantas facilidades, da gusto — hemos recibido la carta que reproducimos en esta sección por entender que es aquí donde mejor encaja. Dice así:

"Señor director: Embarrados, pero satisfechos por lo que de esperanza representa, contemplábamos los vecinos del Camino de la Cigüeña (hoy convertido en calle) las obras que han descubierto sus entrañas para colocarle el intestino grueso de una tubería. Al mismo tiempo veíamos con satisfacción el final de unos edificios y el comienzo de otros nuevos, que prometen "formalizar" la calle en corto plazo.

Pero este contento se veía un poco enturbiado porque el "camino", al convertirse en calle, no se había llevado con el su nombre. Opinábamos que, ya calle, merecía otra denominación más eufónica, y sobre que hubo intención de ponerle el nombre de San José, que después se aplicó solamente a un frotz del final de ella, debiera extenderse para toda antes de que sus construcciones alberguen una nutrida vecindad y sus bajos fueran ocupados por establecimientos e industrias, a los que causaría perjuicios el cambio de nombre una vez puestos en marcha.

Unánimemente completa en tan simpático nombre "Calle de San José", y si nuestro Ayuntamiento nos quisiera regalar este cambio para el 1 de mayo, fiesta de San José Obrero, mejor que mejor, pues añadiríamos a la satisfacción la oportunidad de celebrar esa fiesta en toda la barriada en años venideros.

Y a usted, señor director, nuestro agradecimiento. — Armando".

Estamos de acuerdo con "Armando". Lo que pide — con todos nuestros respetos para la cigüeña — nos parece muy oportuno y puesto en razón. Si ya se llama de San José un trozo de calle, para qué vamos a armar líos? Y la fecha apuntada para extender la denominación a toda ella, no puede ser más adecuada.

¿Qué, vamos encargando la correspondiente placardera?

Pequeño caso atendido ayer por la Hucha Popular.

Cien (100) pesetas para ayuda del viaje de un enfermo necesitado a Bilbao, donde va a reintegrarse al sanatorio en el que atiende a la curación de la afección pulmonar que padece.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

en esto de favorecer a la Hucha) que nos compensa así de su obligada ausencia de la velada teatral del sábado.

Y otras cien (100) de otro logroños que también menudea los envíos de "luz", y que esta vez lo hace con ocasión de la onomástica de su señora esposa y de una simpática nievecilla. Felicidades a ambas.

Y, para los donantes, nuestro agradecimiento.

Como acabamos de ver, salen cien pesetas del fondo de la Hucha, e ingresan doscientas, con lo que, en resumidas cuentas, resulta que aumenta en cien. No está mal la cosa, hombre. Tenemos, pues, que el expresado fondo pasa de las siete mil ciento veinticinco, a las siete mil doscientas veinticinco (7.225) pesetas.

Y en esas estamos.

En relación con el caso del enfermo de la vista, se nos pide que, a poder ser, indiquemos el costo aproximado de la operación a que va a ser sometido este mismo mes en Barcelona.

Eso, señores, es cosa que no ha de saberse hasta que la intervención esté realizada. Podemos, sin embargo, hacer algunas conjeturas.

Para la operación anterior — ya sabemos que ésta de ahora es la segunda y definitiva —, el enfermo recibió tres mil pesetas de Caritas Diocesana, dos mil de la Hucha y ocho mil de los hermanos Girón. En total, trece mil pesetas. Después de pagados todos los gastos, sobraron dos mil cuatrocientas pesetas. Luego éstos ascendieron a diez mil seiscientos. Fijemos, pues, en otro tanto, para tener una cifra en que apoyarnos, el importe de esta segunda operación, aun cuando parece va a ser más importante que la primera. Con ello verán los que nos pedían fijásemos un costo aproximado, que, aun desconociendo éste, vamos a necesitar, por lo menos, dos mil duros. De momento, en el fondo que la Hucha tiene en custodia para este fin, contamos con dos mil setecientos sesenta (2.760) pesetas. Faltan, pues, bastantes para cubrir el total. Ya dijimos que la Hucha lo cubrirá si su fondo da para tanto, o, en otro caso, llegará hasta donde alcance.

En previsión de esto último, y de que el fondo de la Hucha no quede totalmente agotado, solicitábase ayer la cooperación de los lectores caritativos, y hoy insistimos en la llamada.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

Quiénes deseen contribuir con sus aportaciones a la feliz solución de este caso, acrecentarían el favor haciendo el envío con rapidez, pues los días que faltan para el traslado del enfermo a Barcelona no son muchos.

La Vida en la Ciudad

A LOS PICADOS DE SAN VICENTE

Salida, viernes, 4 de la tarde. Regreso, 8 de la noche. VIAJES LUGAR, S. A. - H. Toledo, 12. Tf. 1859. Calzados Verano

Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro

ESTA NOCHE, LA PROCESION DEL «ENCUENTRO»

Los Hermanos de la Pasión y el Santo Entierro deberán encontrarse en la Iglesia Colegiata esta noche, a las nueve y media, con hábito, capuz, guantes y la ecdula del cumplimiento pasual. Durante el prelado espiritual se distribuirán por el coro y Vía Sacra y ocuparán también las sillas de las partes laterales del templo.

Terminado el acto de recogimiento, saldrá la procesion en la forma que anticipáramos ayer. La escena del Encuentro dará comienzo, sobre las diez y media de la noche, ante el Palacio de Justicia.

LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO

A las doce horas, mediodía, de Viernes Santo, tendrá lugar, en la Iglesia de Palacio, el solemne Via Crucis de caballeros, al que, como es tradicional, se sumarán los Hermanos de la Pasión y el Santo Entierro.

A las ocho de la tarde, la Cofradía infantil y la Hermandad de hombres deberán estar presentes en la Iglesia Colegiata. A las ocho y media hará su salida la procesion del Santo Entierro, que recorrerá el itinerario acostumbrado.

LOS FANALES DEL SANTO SEPULCRO

Cuanto los han contemplado coinciden en su comentario elogioso. Los cuatro fanales serán expuestos en el altar del Santo Sepulcro el Jueves y Viernes Santo, y se habilitarán bandejas que recujan la limosna con la que el pueblo contribuye para poder hacer efectivo el importe de los fanales.

FLORES PARA EL «PASO» DE LA VIRGEN

Se insiste en el ruego, por ser necesario, de que hoy y durante el Viernes Santo sean entregadas en la sacristía de la iglesia Colegiata flores blancas, rosas y ramas en flor para adornar adecuadamente el «paso» de la Virgen Dolorosa.

VEJAS PARA EL SANTO SEPULCRO

Recordamos también que las velas, de tamaño corriente, para iluminar el Santo Sepulcro, sean entregadas en su altar pasado mañana, Viernes Santo. Por cada una que se nos facilite para este fin será devuelto el residuo o trocos que quedare.

LA ACTIVIDAD EN NUESTROS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

VISITAS AL SEÑOR GOBERNADOR

El señor gobernador recibió durante la jornada, en su despacho oficial, las visitas de don Manuel Pérez España, secretario de la Delegación Provincial de Sindicatos, acompañado de don Sabino Alonso, alcalde de Tormantos, y de los señores

jefe de la Hermandad y secretario de dicha localidad; don José Luis Santos, alcalde de Haro, acompañado del secretario del Ayuntamiento; don Hilario de Bidasolo, jefe provincial de Ganadería; don Angel Loma-Osorio, vicesecretario provincial de Ordenación Social, y don Felipe Lázaro Gil, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Logroño.

ANUNCIOS FINANCIEROS

Laboratorios Orive, S. A. LOGROÑO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 del actual mes de abril, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de Soria, Logroño, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 25 del mismo mes, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Examen y aprobación del balance y gestión del Consejo. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1958. Nombramiento de dos vacantes en el Consejo de Administración.

Logroño, 1.º de abril de 1958. El Presidente del Consejo de Administración, Julio de Orive Díaz.

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Cine Goya, calle de San Miguel, 5, de esta ciudad.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de abril del año en curso, a las once de la mañana, o en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de abril, a la propia hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración. Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1957.
- 2.º Nombramiento de censores.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1958.

Ruegos y preguntas. Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja Social, calle de San Miguel, 10, los títulos o res-

guardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta. Zaragoza, a veintiocho de marzo de 1958.—Por acuerdo del Consejo de Administración. El Secretario, Pascual Arellano Dihinx.

TALLER DE REPARACION DE SOMIERES
M. VIGUEIRA
Trabajos en el día. Tf. 3346.
San Bartolomé, 2 y Juan Lobo, 6, bajos

SECCION RELIGIOSA

«LOS BOSCOS»

Jueves Santo.—A las seis de la tarde, santa misa, lavatorio de los pies, y plática por el Padre consiliario.

A las once de la noche, Adoración Nocturna Femenina.

Viernes Santo.—A las once y media, Vía Crucis. A continuación, proyecciones sobre la Pasión del Señor.

A las cinco de la tarde, Pasión, adoración de la Santa Cruz y comunión.

Sábado Santo.—A las once de la noche, bendición del fuego y santa misa.

SANTOS DEL DIA
San Francisco de Paula, San Abundio y Santa Teodosa.

A. S. D. E.
ASOCIACION SINDICAL DE DELINEANTES ESPAÑOLES

Se comunica a todos los afiliados a esta Agrupación que los actos que habían de celebrarse el día 2 con motivo de la festividad de su Santo Patrono, San Francisco de Paula, han sido trasladados al día 8 en atención a las culpas de la Semana Santa.

METALES, perfiles y aleaciones.
MOTORES Diesel-Grupos electrógenos.
MAQUINARIA para la industria.
AZLOR, Gran Vía, 64, BILBAO.

LA CASA DE LOS BOLSOS
LA CASA DE LAS MALETAS
CURTIDOS
EMILIANO ALONSO, S. L.
ULTIMAS NOVEDADES EN BOLSOS
EQUIPAJES DE TODO CONFORT
EXTENSO SUITIDO
GRAL. MOLA, 16. TELEFONO 15-28

Lucha contra el cáncer

Se reunió ayer en nuestra capital el pleno de la Junta Provincial de la Asociación Contra el Cáncer, para tratar de los diversos problemas que esta benemérita institución tiene, y principalmente de la cuestión de carácter popular que se va a realizar en breve en nuestra provincia.

El fin de esta cuestión es recaudar fondos con que atender las necesidades benéfico-sociales de la misma.

La cuestión se va a realizar casi simultáneamente en toda España, y conociendo la sensibilidad del pueblo riojano, que tiene siempre abierto su corazón para la práctica del bien, esperamos su concurso con la mayor largueza posible, para remediar la triste situación de las víctimas del terrible azote del cáncer, para que, con estos medios, recogidos entre todas las clases riojanas, pueda llevarse el alivio o atenuar los sufrimientos de una enfermedad tan cruel que en el mundo cada tres minutos produce una muerte.

Si bien todas, o casi todas las enfermedades humanas, incluso la tuberculosa, han sido más o menos dominadas por la ciencia médica actual, encontrando los medios capaces de aliviar o curar el dolor humano, lo que ya representa para el enfermo la esperanza de una más larga y agradable existencia, sólo el cáncer se resiste y no se da todavía por vencido, si bien en el terreno de la profilaxis son ya muchos los éxitos alcanzados. Mas la lucha contra esta enfermedad, en la que están empeñados todos los países del mundo civilizado, con los mejores equipos de sabios, biólogos y clínicos, y en cuya tarea se gastan sumas enormes en investigaciones profundas y minuciosas, tendientes a esclarecer el origen del cáncer y el descubrimiento de los medios más eficaces para combatirlo, es de esperar que no esté lejano el día de ver coronado por el éxito tanto esfuerzo y sacrificio, visto los avances verdaderamente extraordinarios de estos últimos años, tanto en el terreno de la química, con los productos antimetabólicos, como en el de la física nuclear y su aplicación en la medicina humana, hacen prever de que se llegará antes a la curación del cáncer que al descubrimiento de su etiología.

Por lo tanto, a todos nos alcanza el deber de apoyar moral y materialmente la humanitaria labor que se ha impuesto la Junta, que sólo puede alcanzarse con la generosa aportación monetaria de todos los riojanos.

¿Cuáles son los fines que se persiguen en esta campaña contra el cáncer?

Que toda la provincia luche contra un mal que no respeta edad, ni sexo, ni condición social; pero hay que advertir que esta lucha es cara para realizarla con eficacia, hacen falta grandes recursos, que deben salir de los donativos voluntarios, de la caridad popular, siempre dispuesta a solidarizarse con el dolor del prójimo, pero que sea factible facilitar al enfermo los medios adecuados para que pueda acudir al diagnóstico prematuro y al tratamiento eficaz, apartándolo del cu-

Hace 25 años

En Bilbao, unos pistoleros atracaron la sucursal del Banco de Vizcaya en San Miguel de Basauri y, después de amedrantar a sus empleados con las pistolas, se llevaron más de 45.000 duros.

—En Madrid, los alumnos de la Escuela de Aparejadores, que tenían un pleito antiguo con los de Arquitectura, celebraron una reunión en un local de la Escuela, y al terminar recorrieron el edificio, destruyendo las mesas, las ventanas, las maquetas de los monumentos y obras arquitectónicas, algunos ejemplares únicos en España, alcanzando las pérdidas a una cantidad respetable.

—En Huelva, la Guardia Civil encontró en una finca gran cantidad de armas de varias clases enterradas en terrenos propiedad del guarda.

—En Agilora (Valencia), unos desconocidos asaltaron el Ayuntamiento y, forzando la caja de caudales, se llevaron el dinero que allí había.

—Telegramas de Santander daban cuenta de que en Reinoso, y cuando en un local anejo al Hotel Universal se celebraba una reunión preparatoria sobre las próximas elecciones municipales, a la que asistían dos diputados a Cortes católicos, un grupo de socialistas y comunistas irrumpió en el local y desde la puerta hicieron una descarga cerrada, resultando un herido gravísimo, que falleció después, y otros lesionados. Además, apedrearon el hotel, en el que causaron destrozos, y dieron fuego a las puertas, rociándolas con gasolina.

—En Logroño, el movimiento de población durante el mes de marzo último fue de 80 nacimientos, 86 defunciones y 17 matrimonios.

—En la Iglesia de Santísimo recibió las aguas del Bautismo el niño que nació en el Parque de Homeros, imponiéndole el nombre de Javier. Fue llevado a la Iglesia en un auto-bomba, asistiendo el Cuerpo de Bomberos de gala, con sus jefes y el alcalde, y actuando de padrinos el arquitecto municipal don Andrés Ceballos y su esposa.

—Las temperaturas de hoy en nuestra capital fueron 21 grados al sol, 16º a la sombra y uno bajo cero, en la madrugada.

HACE 50 AÑOS.—Convocados por el director del Instituto de Segunda Enseñanza de Logroño, se reunieron varios alumnos de diferentes cursos, a los que el catedrático don Roque Cillero les invitó a tomar parte en una sesión literaria en conmemoración del centenario de la guerra de la Independencia española, respondiendo a la invitación los alumnos del quinto curso Jesús Ruiz de Cenozano y Restituto Sáenz, y el del sexto Manuel Bermudo.

—Falleció la bondadosa señora nuestra convecina doña Valentina Ruiz-Cavajo y Terroba, viuda de Trevijano.

TALLER DE REPARACION DE SOMIERES
TODA CLASE DE TIRA.
BAJOS EN EL DIA.
BANOS, 12.

¿TIENE VD. TELEFONO?
Si lo tiene, indíquelo en un papel, con su nombre y dirección, y remítalo, adjuntando este anuncio, a "RADIO RIOJA", LOGROÑO, indicando en el sobre para
VALE-PAN
¡NO SE ARREPENTIRÁ!

ANUNCIOS OFICIALES

LA ACTUALIDAD EN EL EXTRANJERO

Escuelas y maestros

Tribunales

Diputación de Logroño

Arbitrio Provincial Riqueza natural y transformada

Se advierte a los contribuyentes por el Arbitrio Provincial, riqueza natural y transformada, cuyos organismos representativos no hayan iniciado gestiones para el establecimiento del sistema de concierto...

Del quer Pcolegiau al Poder único en 5 años

SI DE NUEVO SURGIESE UN STALIN ENTRE NOSOTROS, YO MISMO LE RETORCERIA EL CUELLO, DECIA KRUSCHEV A TITO EN BELGRADO



(Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad inglesa)

—Si surgiese un Stalin entre nosotros—decía Krushchev a Tito el día de su reconciliación en Belgrado—, yo mismo le retorcería el cuello.

Y así lo ha hecho; retorció el cuello a Beria, y después de su muerte, a los nueve meses, alzó de Moscú a Malenkov, Molotov, Zhukov, a cuantos le podían estorbar el acceso al Poder o disputárselo.

¿Qué les pasa a los ingleses? Los liberales, que recuerdan aquellos tiempos en que ellos eran un gran partido, parece que están en esta ocasión decididos a recuperar su pasada grandeza e importancia; van a presentar más de 200 candidatos en las próximas elecciones...

Desde luego, es pronto para apreciar el caso en toda su magnitud, la Historia necesita siempre un poco de distancia para presentar una perspectiva adecuada.

Digase lo que se quiera, a nosotros, ese nuevo Krushchev en escena, nos da miedo: Lenin creó el sistema y con él hizo la Rusia comunista; Stalin se apoderó y aprovechó de la obra de Lenin y con él logró apoderarse de media Europa.

¿Qué hará este tercero con una Rusia inmensamente más poderosa, más consolidada en el exterior, en plena expansión, hablador incansable y como tal con un tanto muy crecido de irresponsable?

Talento no le puede faltar, aun cuando sea para el mal. Cuando moría Stalin, nadie se fijaba en él. Por aquella época estaba muy lejos de ser colocado este segundo entre los futuros sucesores del difundo mariscal. Y, sin embargo, ahí está: lo ha barrido todo, ganando las jornadas, ganando en los pocos años, en cada uno de ellos, victorias decisivas.

Stalin moría en marzo de 1953. —Ese mismo año, tras cinco meses de proceso (julio-diciembre), era fusilado Beria.

—En febrero de 1955, Malenkov era destituido. —En julio de 1957 eran confinados Molotov y Malenkov, Kaganovich y Shepilov.

—Por octubre de 1957, Zhukov, el hombre que más había ayudado a Krushchev en su ascensión, era separado de sus funciones.

—Ahora, por fin, se ha desentendido de Bulgaria: ya no enviará más cartas— a los españoles tan sólo mensajes hablados— con lo mucho que le gustaban; ya no se verá más al viejo mariscal de la barbilla recortada, el que Krushchev llevaba delante de él, como si quisiera la tierra a respetabilidad de que él carecía.

Bulgaria no estuvo a la altura debida en la conspiración de julio de 1957, pues tardó entonces en decidirse. Ahora paga la culpa de aquella indecisión.

De todos los mariscales de la primera hora sólo queda Vorochilov: el tanque del régimen, como se le llama frecuentemente por abstracción del carro de su nombre, ha sobrevivido a todas las liquidaciones.

Ahí está Krushchev en el puesto de Stalin y de Lenin, zar absoluto sin el nombre.

Mejor nador que todos los demás, ha llegado al Poder supremo tras la supresión de todos sus rivales.

¿Qué se puede decir de él? Por de pronto, ha subido al Poder con el mismo aparato que empleara Stalin, desde la Secretaría del partido comunista. Desde allí se dan los puentes, y cuando al cabo de cinco años tenía colocadas sus huellas en los puestos claves ha hecho la aparición en la cumbre apenas sin sangre. A su favor tiene hasta ahora un dato: no es tan sanguinario como Lenin y menos aún que Stalin.

¿De qué será capaz? Imposible decirlo. Los occidentales, en los primeros comentarios, nos hablan de que ahora está en mejores condiciones de ir a esa conferencia-cumbre que es motivo de todas las conversaciones en los últimos meses.

Y es posible: Rusia no necesita ahora guerra, sino consolidación, y cuanto más años mejor. Si ese Imperio se extendiera más aún de lo que está, quizá con una dilatación tan extrema, explotaría. Veintidós años de paz, con guerra fría por

hombres nuevos para Inglaterra

CON GRAN SORPRESA PARA TODOS, RESURGE EL PARTIDO LIBERAL. CADA VEZ SE ADVIERTE UNA MAYOR INCLINACION DE LAS URNAS HACIA AQUEL GRUPO AHORA CASI INEXISTENTE



(Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad inglesa)

¿Va a resurgir el partido liberal inglés? Algo flota sobre todo el territorio de las Islas que parece da a entender una resurrección de las huellas de Lloyd George.

Estas, desde 1929 hasta la fecha, no habían obtenido un solo triunfo en ningún distrito, donde se presentaran a la vez los otros dos partidos. Y en esta ocasión, frente a conservadores y laboristas, los liberales se han quedado con el triunfo. La elección ha tenido lugar en Terrington, en Devonshire.

¿Qué les pasa a los ingleses? Los liberales, que recuerdan aquellos tiempos en que ellos eran un gran partido, parece que están en esta ocasión decididos a recuperar su pasada grandeza e importancia; van a presentar más de 200 candidatos en las próximas elecciones...

Desde luego, es pronto para apreciar el caso en toda su magnitud, la Historia necesita siempre un poco de distancia para presentar una perspectiva adecuada.

Digase lo que se quiera, a nosotros, ese nuevo Krushchev en escena, nos da miedo: Lenin creó el sistema y con él hizo la Rusia comunista; Stalin se apoderó y aprovechó de la obra de Lenin y con él logró apoderarse de media Europa.

¿Qué hará este tercero con una Rusia inmensamente más poderosa, más consolidada en el exterior, en plena expansión, hablador incansable y como tal con un tanto muy crecido de irresponsable?

Talento no le puede faltar, aun cuando sea para el mal. Cuando moría Stalin, nadie se fijaba en él. Por aquella época estaba muy lejos de ser colocado este segundo entre los futuros sucesores del difundo mariscal. Y, sin embargo, ahí está: lo ha barrido todo, ganando las jornadas, ganando en los pocos años, en cada uno de ellos, victorias decisivas.

Stalin moría en marzo de 1953. —Ese mismo año, tras cinco meses de proceso (julio-diciembre), era fusilado Beria.

—En febrero de 1955, Malenkov era destituido. —En julio de 1957 eran confinados Molotov y Malenkov, Kaganovich y Shepilov.

—Por octubre de 1957, Zhukov, el hombre que más había ayudado a Krushchev en su ascensión, era separado de sus funciones.

—Ahora, por fin, se ha desentendido de Bulgaria: ya no enviará más cartas— a los españoles tan sólo mensajes hablados— con lo mucho que le gustaban; ya no se verá más al viejo mariscal de la barbilla recortada, el que Krushchev llevaba delante de él, como si quisiera la tierra a respetabilidad de que él carecía.

Bulgaria no estuvo a la altura debida en la conspiración de julio de 1957, pues tardó entonces en decidirse. Ahora paga la culpa de aquella indecisión.

De todos los mariscales de la primera hora sólo queda Vorochilov: el tanque del régimen, como se le llama frecuentemente por abstracción del carro de su nombre, ha sobrevivido a todas las liquidaciones.

Ahí está Krushchev en el puesto de Stalin y de Lenin, zar absoluto sin el nombre.

Mejor nador que todos los demás, ha llegado al Poder supremo tras la supresión de todos sus rivales.

¿Qué se puede decir de él? Por de pronto, ha subido al Poder con el mismo aparato que empleara Stalin, desde la Secretaría del partido comunista. Desde allí se dan los puentes, y cuando al cabo de cinco años tenía colocadas sus huellas en los puestos claves ha hecho la aparición en la cumbre apenas sin sangre. A su favor tiene hasta ahora un dato: no es tan sanguinario como Lenin y menos aún que Stalin.

¿De qué será capaz? Imposible decirlo. Los occidentales, en los primeros comentarios, nos hablan de que ahora está en mejores condiciones de ir a esa conferencia-cumbre que es motivo de todas las conversaciones en los últimos meses.

Y es posible: Rusia no necesita ahora guerra, sino consolidación, y cuanto más años mejor. Si ese Imperio se extendiera más aún de lo que está, quizá con una dilatación tan extrema, explotaría. Veintidós años de paz, con guerra fría por

bien cansados que en plena actividad. Ninguno de los partidos en candorero, ni la oposición socialista, ni el Gobierno están en condiciones de ofrecer a sus electores una edad de oro. Y de ahí esa coexistencia que se advierte en todas partes.

Los liberales han expuesto un programa que aparece como conciliador en medio de los extremismos de los demás partidos: quieren mantener a toda costa el valor de la libra y del trabajo, tanto en agricultura como en el taller. Los electores, carentes de los dos grandes partidos, se disponen a ir en busca de otros nuevos. Y nuevo de todas formas es para ellos el liberalismo, al cual tenían arrinconado sin querer saber nada de él.

Con este motivo se hacen cálculos de lo que pudiera ser un nuevo Parlamento inglés; para ese caso se prevé una mayoría muy débil liberalista, una minoría bastante fuerte conservadora y por último un fuerte grupo liberal.

Tal es la perspectiva que presenta el campo electoral inglés después de haber estudiado y aprendido la lección de Terrington.

LOPEZ MAC MILLAN

EL TIEMPO

MADRID, 1.—En general, la nubosidad ha sido abundante, originando algunas lluvias sin importancia, excepto en Gerona, en donde se midieron nueve litros por metro cuadrado. Tiempo probable. — Por el Oeste está penetrando un sistema nuboso que originará abundante nubosidad y lluvias en toda la vertiente atlántica y Andalucía Oriental. Chubascos en Cataluña y algún punto de Levante.

Las temperaturas de Madrid han sido de 15'4 grados, a las 16 horas, y de 6'2 grados, a las siete horas.

Las extremas de España han correspondido a Murcia, con 26 grados, y a Soría, con uno bajo cero.

Guía Médica

J. MORENO CENICEROS Fisiólogo del Patronato Nacional Antituberculoso PULMON Y CORAZON

de la Mata 2 1 71 261

DOCTOR ZAMORANO

Cirujano Jefe de Clínica de la Residencia Sanitaria del S.O.E. por oposición Especialista en MEDICINA Y OPERACIONES de: ESTOMAGO-HIGADO INTESTINOS

Duquesa de la Victoria, 45. Tfno. 23-10. (CSP. 427)

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos. — María José Hermosa Los Arcos y Carlos Gores Pinillos.

Defunciones. — Teresa Sáez Romero, de 58 años, de Asejo Matrimonios. — Lázaro Sesma Esperanza con Rosario Merino Torres.

CALIFICACION MORAL DE LOS ESPECTACULOS CINE

Violetas imperiales, 2. Al diablo la celibridad, 2. Martín el gaucho, 2. Llana un desconocido, 3. Todos los hermanos eran valientes, 3. Rifles de Bengala, 2. Trigo y Esmeralda, 2.

Los números que figuran entre paréntesis a continuación de cada título, expresan la calificación moral dada por la Oficina Calificadora de Espectáculos. 1.-Todos, incluso niños. 1R.-Infantil con reparos. 2.-Jóvenes. 3.-Mayores. 3R.-Mayores con reparos. 4.-Gravemente peligroso.

MIRANDA DE EBRO

R SALAVERRI Consultados Calle Victoria 2: Noriz, Garañta, Oido

Probo Ramirez

Estómago - Hígado Intestinos Calvo Sotelo, 3 Tel 1313

José María Sánchez

OIDOS, NARIZ, GARGANTA M. Villanueva, 3

JOSE MARIA SANCHEZ

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 6 DE ABRIL

UBALDO DE LEON

toda empresa para mantener la cohesión interior, pueden ser la aspiración suprema de ese hombre que ha ocupado el Poder sin escrupulo y sin fortuna.

UBALDO DE LEON

MAESTRAS INTERINAS VOLANTES

Por acuerdo de la Comisión permanente del Consejo Provincial de Educación Nacional, en sesión celebrada el 29 de marzo, se acordó abrir la convocatoria, por el plazo de quince días, para la formación de lista de maestras interinas volantes, de conformidad con la O. M. de 30 de julio de 1957, para cubrir dos plazas vacantes en esta provincia.

Las solicitantes acreditarán ser hijas o huérfanas de maestros, inspectores de Enseñanza Primaria o profesores de Escuelas del Magisterio, en activo o jubilados, debiendo acompañar además la documentación que señala la O. M. de 21 de enero de 1952.

—Condenando, en causa del Juzgado de Alfaro, a Florencio Escalada Ochoa, como autor de un delito de robo, con fuerza en las cosas y cuantía de 1.260 pesetas, con la agravante de multirreincidencia, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, costas e indemnización a los dos perjudicados en las sumas de 593 y 700 pesetas, respectivamente.

—Condenando, en causa del Juzgado de Alfaro, a Florencio Escalada Ochoa, como autor de un delito de hurto, cualificado por la multirreincidencia, en grado de frustración y cuantía de 469 pesetas, a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Leonardo Ruiz Pérez, como autor de un delito de abusos deshonestos, a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Luis Padrón Iglesias, como autor de un delito de imprudencia simple, con infracción de reglamentos, del que resultó daños y lesiones, a las penas de multa de mil pesetas, a la privación del permiso para conducir vehículos de motor por el período de un año y al pago de costas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Calahorra, a Isidro Fernández Féliz, como autor de un delito de atentado a agente de la autoridad, a la pena de un año de prisión menor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de cien pesetas, y como autor de una falta incidental de lesiones se le condena a 10 días de arresto menor.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictados los fallos siguientes:

—Condenando, en causa del Juzgado de Alfaro, a Florencio Escalada Ochoa, como autor de un delito de robo, con fuerza en las cosas y cuantía de 1.260 pesetas, con la agravante de multirreincidencia, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, costas e indemnización a los dos perjudicados en las sumas de 593 y 700 pesetas, respectivamente.

—Condenando, en causa del Juzgado de Alfaro, a Florencio Escalada Ochoa, como autor de un delito de hurto, cualificado por la multirreincidencia, en grado de frustración y cuantía de 469 pesetas, a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Leonardo Ruiz Pérez, como autor de un delito de abusos deshonestos, a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Luis Padrón Iglesias, como autor de un delito de imprudencia simple, con infracción de reglamentos, del que resultó daños y lesiones, a las penas de multa de mil pesetas, a la privación del permiso para conducir vehículos de motor por el período de un año y al pago de costas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Calahorra, a Isidro Fernández Féliz, como autor de un delito de atentado a agente de la autoridad, a la pena de un año de prisión menor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de cien pesetas, y como autor de una falta incidental de lesiones se le condena a 10 días de arresto menor.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

—Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Gregorio Álvarez Cebazón, como autor de un delito de simple imprudencia, con infracción de reglamentos, que originó lesiones de carácter grave y daños y de dos delitos de infracción de la ley de 9 de mayo de 1957 sobre uso y circulación de vehículos de motor, a la pena, por cada uno de los tres citados delitos, de un mes y un día de arresto mayor, privación del permiso para conducir vehículos de motor por el tiempo de un año, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en la suma de 500 pesetas.

Cartelera de espectáculos

Alhambra Hoy, de 5 a 10 (Tolerado)
LOCALIDAD: 4 PESETAS
 1.—El film colosal **VIOLETAS IMPERIALES** (Technicolor)
 Con Luis Mariano y Carmen Sevilla
 2.—El divertido film **AL DIABLO LA CELEBRIDAD**
 Mischa Auer, Marcel Cerdan y Marilyn Buford

Avenida Hoy, de 5 a 10 (Mayores)
 1.—¡¡ULTIMO DIA!! del reconocido film **HABLEMOS DE AMOR** Con Vittorio de Sica y Gino Cervi
 2.—La gran superproducción en technicolor **MARTIN EL GAUCHO** Con Gene Tierney y Rory Calhoun

Bretón Hoy, de 5 a 10 (Mayores)
 1.—¡¡ULTIMO DIA!! de la obra maestra de Puccini **TOSCA**
 Cinemascope technicolor
 2.—La impresionante realización "Fox" **LLAMA UN DESCONOCIDO** Con Bette Davis y Selley Winters

Fronton Hoy, de 5 a 10 (Tolerado)
 1.—¡¡ULTIMO DIA!! La obra maestra del cine de acción **TODOS LOS HERMANOS ERAN VALIENTES** (Technicolor)
 Con Robert Taylor, Stewart Granger y Ann Blyth
 2.—El emocionante film **RIFLES DE BENGALA** (Technicolor) Con Rock Hudson y Arlene Dahl

Moderno Hoy, de 5 a 10 (Tolerado)
 1.—¡¡ULTIMO DIA!! en pleno éxito del film **EMILIO Y LOS DEFECTIVOS** (Technicolor) Con Furt Meisel y Hell Finkenzeller
 2.—El gran film "Warner" **TRIGO Y ESMERALDA** Con Jané Wyman y Sterling Hayden

¡SARITA MONTIEL!
¡¡VUELVE...
SARITA MONTIEL!!

¡¡USTED!!... no podrá olvidar jamás a **SARITA MONTIEL**, porque le hizo pasar los ratos más agradables de su vida en el cine con **«EL ULTIMO CUPLE»**

¡La española triunfadora de Hollywood!

con la película llena de acción, simpatía y deliciosas canciones



Esta vez con el más popular actor del cine americano, **PEDRO INFANTE**
PROXIMO ESTRENO
 en el... **CINE OLYMPIA**

¡La auténtica sensación de las pantallas mundiales!...

PROXIMAMENTE GIGANTESCO ESTRENO

Hace años que no ha llegado a las pantallas españolas una película americana como ésta

ELLOS Y ELLAS

NUNCA SE VIO UN RÉPARTO COMO ESTE



ELLOS Y ELLAS

DIRECTOR JOSEPH L. MANKIEWICZ

¡La mejor película musical entre las mejores de este o cualquier año!
 UNA PRODUCCION DE SAMUEL GOLDWYN
 UN ESTRENO DEL...

Cinema DIANA

La SALA de los grandes ACONTECIMIENTOS

ESCOJA SU PELICULA PARA EL DOMINGO PASCUA DE RESURRECCION

¡UN FILM DE ACCION ARROLLADORA! ¡LA LUCHA SIN CUARTEL DE LOS AGENTES DE LA "INTERPOL" CONTRA LOS TRAFICANTES DE DROGAS!

¡UNA PELICULA QUE MANTENDRA SU ANIMO EN VILO DESDE EL PRIMER FOTOGRAMA!

POLICIA INTERNACIONAL
 DIRECTOR: JOHN GILLING
 VICTOR MATURE, ANITA EKBERG, TREVOR HOWARD
 Cinemascope

¡¡ESTE ES EL NUEVO CINE QUE USTED IGNORA!!

FUE FILMADA en los "barrios prohibidos" de NUEVA YORK, LONDRES, PARIS, LISBOA, ROMA, NAPOLES y ATENAS

¡LA PELICULA QUE CONSTITUIRA EL MAXIMO PLACER PARA EL PUBLICO!!

¡¡SE REIRA USTED COMO JAMAS LO HIZO!!

MUY PRONTO REIRA USTED CON ESTA ESCENA

¿Que prefiere usted: Asistir al partido más interesante de la liga, o quedarse en casita oyendo tocar el violonchelo a su esposa?

Y CON CUANTAS INTEGRAN LA DIVERTIDISIMA CINECOMEDIA

El marido

CON AURORA BAUTISTA y ALBERTO SORDI



¡¡UNA OBRA DE IMPERECEDERO RECUERDO NUEVAMENTE AL CINE!!

"Soy un prestiditario", "La hija de Juan Simón", "Las murallitas de Cádiz" y otras aplaudidas

¡LAS CANCIONES MAS FAMOSAS CANTADAS POR ANTONIO MOLINA

ANTONIO MOLINA • NONIS NUNES
 LA HIJA DE JUAN
 MARIJESUS CUADRA
 DIRECTOR: GONZALO DELGRAS
 OPERADOR: ANTONIO MACASOLI
 MUSICA: MAESTRO MONTORIO
 ESTUDIOS: SEVILLA FILMS • LABORATORIOS CINEFOTO (BARCELONA)

En el ALHAMBRA

¡MONUMENTAL PROGRAMA DOBLE (TOLERADO)

1.—El film de emociones insuperables **LUCHA A MUERTE**

(Technicolor) Con RANDOLPH SCOOT y JOAN LESLIE

2.—El film de aventuras **MOGAMBO**

(Technicolor) Con CLARK GABLE y AVA GARDNER

Ajustadores y Chapistas

precisa la Hispano Aviación, S. A., con domicilio en San Jacinto, 102-106, Sevilla. Buena retribución. Dirigirse directamente por escrito

¡¡NUEVOS MODELOS 1958!!

Super AGITADOR LATERAL 4.000 Ptas.
Standard AGITADOR AL FONDO 3.300 Ptas.
Popular 2.500 Ptas.

¡Esta es nuestra LAVADORA!

Del fabricante al JUSUARIO!



FABRICADA POR NOSOTROS PARA V. ¡Sin intermediarios!

IESA

MECANISMO SENCILLO

¡COMPRE DIRECTAMENTE EN FABRICA! ¡Mas economía! ¡Mayor garantía!

Fabricante INDUSTRIAS ELECTRICAS SAENZ Distribuidor

La casa que garantiza todo lo que vende Máximas facilidades

DEPORTES

SELECCIONES ESPAÑOLAS QUE SE ENFRENTARÁN CON PORTUGAL

SELECCIONES ESPAÑOLAS QUE SE ENFRENTARÁN CON PORTUGAL

MADRID, 1.—Los jugadores seleccionados por Manuel Meana para los equipos nacionales A y B que han de enfrentarse el próximo domingo, día 13, en Madrid el A, y en Lisboa el B, frente a Portugal, son los siguientes:

Porteros: Araquistain, Carmelo, Estrems y Vicente.
Delansas: Abel, Callejo, Elizondo, Garay, Marquitos, Mesires, Olivella, Quincoces y Zubizarre.
Medios: Etura, Gensana, Gordejuela, Santisteban, Sastre, Verges y Zarraga.
Delanteros: Antoniet, Biempica, Di Stefano, Gento, Kubala, Marsal, Merodio, Miguel, Navarro, Peiro, Rial, Ricardo, Segurota, Suarez, Tejada y Torres.—(Aifil).

CITACIONES

C. D. TARDIO

Se cita a todos los jugadores juveniles de este club para hoy, a las ocho y media, en el lugar de costumbre, sin falta, para dar comienzo el torneo del día seis del actual.

C. D. BERCEO

Citación a los juveniles
Se ruega a los jugadores juveniles de este club acudan al entrenamiento de hoy, a la una, en Las Chiribitas.

LA BATIDORA DE ESPAÑA



La Batidora más imitada por ser la mejor

Agencia Oficial

INDUSTRIAS ELECTRICAS SAENZ

Bajas en el C. D. Logroñés

Según se nos comunicó anoche, la directiva de nuestro C. D. Logroñés ha concedido la baja a los jugadores Palix y Chiqui, así como una licencia a Giménez y Garro, ambos lesionados, y el primero de los cuales acaba de ser escayolado.

Hemos procurado conocer las intenciones de la Junta al adoptar tales decisiones, y he aquí lo que se nos dice, no faltar, a nuestro juicio, de cierta justificación. Desde luego, no son muy amplias las esperanzas de lograr uno de los dos puestos que han de pasar a las ligullas de ascenso, pero no por remotas se abandonan, sino que, por el contrario, se ha estudiado una manera de compensar a los que pueden hacer la especie de milagro y ella consiste en acumular sueldos que se ahorren y otros gastos que luego se repartirán entre los que luchen y consigan la clasificación correspondiente.

Ya lo saben los que tienen que saltar al terreno: las diferencias de primas y los sueldos de los que se van constituirán un fondo que se repartirán si logran el objetivo, que aún pueden conseguir, si surge algún tropiezo en los de arriba, que todo puede suceder.

Es posible que aún se reduzca la plantilla blanquiroja, pero no seguro, pues todo ha de depender de los propios jugadores, entre los que ya ha comenzado a entrenarse Giarra, con gran satisfacción del preparador y directivos.

El próximo domingo corresponde jugar en La Planilla con el otro conjunto riojano, nuestro Calahorra, para el que desafortunadamente ya no quedan esperanzas de salvación, a pesar del sacrificio que se impuso en su favor la directiva logroñesa cediéndole tres buenos elementos del Recreación. Es lástima, desde luego, pero quien sabe si no se abrirá paso a un torneo regional de verdadera categoría, con el que venimos soñando para ver si, entre nosotros, logramos evitar toda esa serie de injusticias de que vienen haciendo víctimas a los clubs riojanos.

A este respecto, sabemos que la directiva del Logroñés recurrirá contra el inexplicable acuerdo del Comité de Competición de Guipúzcoa y si es preciso ante la Nacional. Nosotros ya hemos expuesto nuestra manera de pensar y creemos que, al igual que nosotros, opriman muchos aficionados de los que nunca dieron motivo a que se les tache de incorrección y no pueden tolerar que un Comité mal informado —otra cosa nos resistimos a creerla— les cuele un dictado que sólo mereció —en el caso que nos ocupa— precisamente un jugador del equipo visitante. ¿Estámos? Pues aclárense las cosas y rectifíquese lo que haya que rectificar. De lo contrario es preferible que se envíe, certificada, la llave a la Federación que sea. Todo menos tolerar injusticia semejante.

Además de la directiva del Atlético de Madrid, parece que ha seguido el mismo camino la del Alavés. ¿Qué pasa con las Federaciones y Comités de Competición? Estamos viendo que van a ser varias las llaves que recibirá cualquier día el doctor Lafuente Chaos o quien sea.

Fútbol de Segunda Regional

Los partidos del pasado domingo

TARDIO, 1; BALSAMAIÑO, 3

Justa y merecida la victoria del Balsamaiso en su partido contra el Tardio, conseguida, además, en circunstancias difíciles, por expulsión de Suárez en la primera mitad, cuando el marcador presentaba un inquietante empate a un tanto, por protestar sus decisiones, según supimos después.

Vimos en el Balsamaiso mejor juego que en sus rivales, sin que ello quiera decir que fuera bueno el practicado en Las Chiribitas, pues hubo muy pocas jugadas completas. Incluso los goles no fueron terminación a jugadas preparadas, llevadas con esa intención. A los escasos segundos aprovechó López un par de fallos de los defensas blancos y bate a Uría en su premiosa intervención. Después deshace Jiménez la igualdad al chutar desde fuera del área, burlando incomprensiblemente a Pablo. El tercero es un nuevo fallo de éste al recoger un cabezazo de Pajares, cuando ya transcurría buena parte del segundo tiempo.

Después de asegurada la victoria, más por el nulo hacer de los delanteros del Tardio que por la diferencia en el marcador, el árbitro, señor Matías, expulsó en un rigorismo quizá excesivo a Félix, que venía siendo el más seguro defensa de la línea.

La dirección del encuentro la estimamos desacertada. Ambas expulsiones las encontramos extremadas. Durante el resto del partido hubo varios motivos más precisos de tal decisión, pues con su blandura en aplicar las sanciones se vieron brotes de juego duro y varias actitudes antideportivas.

Tardio.—Pablo; Bartolo, Félix, Fidel; Romero, Mario; Julián, Manolin, Lopez, Rafa y Raúl.

Balsamaiso.—Uría; Galilea, Cesáreo, Suárez; Jiménez, Caci, Muro, Segura, Zugasti, Pajares y Macua.

LA CALZADA, 4; HARO, 0

Maravilloso resultó el partido del domingo. Creemos firmemente que será difícil superar la calidad de juego, su rapidez y el coraje de nuestros jugadores en ninguna otra tarde. Además, la corrección empleada por ambos bandos, a pesar de ventilarse la clasificación definitiva de uno de ellos, redondeó el éxito deportivo. Vaya por delante nuestra enhorabuena a todos los que intervinieron en esta pugna. Se ganó en buena lid, y los jarreiros encajaron la derrota noblemente.

Que nadie juzgue por el resultado que el partido fue fácil para los locales. Es el Haro equipo de brega, correoso, con jugadores de clase, que saben situarse muy bien en el campo. No tuvieron fortuna sus delanteros en la terminación de sus avances. Lo mejor, por líneas, su defensa y portero. Estefanía, que tuvo mucho trabajo, hizo paradas magníficas. La media, con empuje, pero descuido la vigilancia de los interiores calceatenses. Hacemos constar, en honor de la verdad, que el árbitro no concedió gol a un balón que, según ciertos espectadores, reboto dentro de la puerta local, pero cierto es que Tomás siguió de cerca la jugada y considero no hubo gol. Por el contrario, tampoco señaló un clarísimo penalty a favor del La Calzada.

De nuestro equipo, todos estuvieron extraordinarios. El mejor elogio que puede hacerse en su favor es señalar que practicaron un fútbol superior al propio de su categoría. Seguro el portero, bien colocada la defensa, intuitivos los medios, tanto al defender como al servir los balones —siempre al compañero mejor situado—, y los delanteros, colosales. Todos se superaron. Si repiten esta actuación lograremos lo que no podíamos sospechar al comienzo del campeonato.

Marcó tres goles Rufo y uno Santa Cruz. El primer gol mereció distinción especial, pues fué conseguido merced a una brillantísima jugada de Cubillas, quien centró con precisión, y Rufo, de un cabezazo

Divulgación Agrícola

Nuevos productos anticriptogámicos para tratamientos líquidos

Hasta ahora, el azufre se ha hecho siempre en polvo, empleando grandes cantidades de azufre en espolvorear —el vi-

ñado, principalmente—, para combatir determinadas plagas causadas por Hongos y también por Acaros. Pero el azufre tenía el inconveniente de que era forzoso aplicarlo en polvo, lo que exige el gasto de grandes cantidades de producto, corriendo, además, el riesgo de que la lluvia o el viento, después de su aplicación, hagan ineficaz el tratamiento.

La "Sociedad Anónima de Abonos Medem" ha creado un tipo especial de azufre para tratamiento en forma líquida, especialmente para combatir el Oidio.

AZUFRE MOJABLE "MEDEM"

Contiene un 80 por 100 de azufre puro, de tipo micronizado, con un elevado poder mojante y fuerte acción criptogamicida. Es un producto completamente inofensivo para las plantas, por delicadas que sean, siempre y cuando se use a las dosis prescritas.

Posee un poder adherente tan excepcional que, después de evaporada el agua de la pulverización, forma una fina película sobre la epidermis de las hojas, tan íntimamente adherida a ellas, que solo desaparece al cabo de largo tiempo, obteniéndose, por consiguiente, una prolongada eficacia, incluso cuando la planta está ya invadida por el Hongo.

El tratamiento, pues, corta la invasión totalmente y las hojas de las plantas quedan limpias en corto tiempo, recuperando sus normales funciones fisiológicas.

Cuando, al mismo tiempo que al Oidio hay que combatir el Mildew, se agrega el Azufre Mojable "Medem" al Caldo Bordelés, y con un solo tratamiento se combaten los dos enemigos de las plantas.

Se emplea a la pequeña dosis de 5 por mil (500 gramos en 100 litros de agua), por lo que resulta extraordinariamente económico, ya que los 400 litros de líquido que, aproximadamente se están en cada tratamiento por 1.000 cepas, sólo contienen unos 2.000 gramos de Azufre Mojable "Medem".

Combate las siguientes plagas:
Vid.—Oidio; Ceniza de la vid; Sndreta; Matura vella; Quemadura de las hojas.

Frutales.—Mal blanco, de los manzanos; Podredumbre de la fruta (peral y manzano); Oidio, del melocotonero; Blanqueta y Blanqueta, del algarrobo.

Hortalizas.—Antracnosis, de las judías; Niebla o Mal blanco, del gusante del trébol y del tomate; Viruela o Manchas de las hojas, de la fresa; Oidio, Mal blanco, del lúpulo, calabaza, fresa, etcétera; Mal blanco o Blanqueta, de los melones, sandías, escarola, achicoria, etcétera, y Seca o Rocha, del tomate.

Plantas industriales.—Blanqueta, de la remolacha, y Niebla, del tabaco.
Plantas forrajeras.—Mal blanco o Niebla, del trébol, alfalfa, etcétera.

Plantas de flor ornamentales.—Blanqueta, Oidio, Mal blanco, de los rosales; Mal blanco, del botonero del Japón; Mal blanco, del avellano, y Mal blanco, Oidio, de la encina, del castaño, del haya y del roble.

También son muy recomendables los tratamientos con Azufre Mojable "Medem" contra los ácaros siguientes:
Vid.—Erisosis o Sarna.

Huerta.—Arañuela Telaraña, Rocha y Araña Roja, de las berenjenas, patatas, judías, guisantes, calabazas, fresas, cacahuete, algodón, etc.; de los almendros, albaricoqueros, ciruelos, manzanos, perales, etc.; de los rosales, violetas, crisantemos, etc., y las Pecas, de los tomates.

Iluminante, lo llevo a la red. Por su impecable ejecución será difícil de olvidar.

El arbitraje de Tomás, discreto.

LOPEZ

ALFARO, 1; URBASA, 0

Se esperaba con interés este partido, y así ha resultado: partido de gran emoción, que muchas veces se tradujo en nerviosismo y alarma por parte del público ante la actuación del árbitro, que tuvo muchas lagunas en el transcurso del encuentro, viéndolo no existente y no viéndolo que debiera, creando momentos críticos, que estuvieron a punto de alterar el orden público.

Sin embargo, los jugadores se han comportado todos maravillosamente, creando un jue-

Naranjo.—Roña de los frutos cítricos.

CUPRECTOR

Es una sal de cobre especialmente preparada para combatir el Mildew de la vid y enfermedades similares, como Bona, Moteado, Lepra, etc., de los árboles frutales, y Mildew, Manchas, Atabacado, Podredumbre, etc., de la patata y plantas de huerta, y enfermedades criptogámicas del cacao, cañe y tabaco, y muy especialmente contra la Rabia, del garbanzo.

Su suspensión en agua es perfecta y muy fuerte su adherencia, y se disuelve al tiro, por 100, o sea un kilo de Cuprector en 100 litros de agua, empleándose, por consiguiente, en menor dosis que el Sulfato de cobre.

Cuprector.—Contiene 16/18 Cu. (cobre metal) al estado de oxocloruro de cobre que es un producto neutro; no quema la planta ni contiene hierro debiendo ser aplicado con una Sulfitadora "Medem" provista de agitador, para que mantenga siempre la suspensión de las sales de cobre, ya que estas son insolubles en el agua. Conserva su poder fungicida durante unos dieciocho días y no se altera con el tiempo, como ocurre con los preparados en que, en su composición entran la cal o la sosa.

TRATAMIENTOS COMBINADOS

Ya hemos indicado que se puede tratar al mismo tiempo el Oidio y el Mildew, agregando Azufre Mojable "Medem" al Caldo Bordelés. Pero es mucho mejor emplear como tratamiento el Fungicid —fungicida líquido, a base de 16/18 por 100 de cobre y 40 por 100 de azufre, lográndose así un ahorro considerable de mano de obra, puesto que se reducen los tratamientos a la mitad, y se asegura la protección de la planta contra toda clase de enfermedades criptogámicas.

Con Fungicid se combaten eficazmente todos los tipos y especies de Mildew, Oidio y Fungicidium, y también las mismas plagas de la vid que hemos citado al referirnos a los tratamientos con Azufre Mojable "Medem"; las mismas, también, de las que enunciamos en los frutales y, además, la Roña o Moteado del manzano y el peral; Roya, del ciruelo; Lepra, del albaricoquero, y Abolladura o Arufat, del melocotonero.

En cuanto a hortalizas, son también las mismas; pero, además, Fungicid combate con éxito el Mildew, Mancha, Atabacado, Moho, Lepra, Hierumbre, etc., de la patata, tomate, judía y calabaza, y la Rabia o Socarrina del garbanzo.

También puede combatirse con Fungicid las enfermedades que hemos citado de las plantas industriales forrajeras y ornamentales, al referirnos a los tratamientos con Azufre Mojable Medem.

Y, por último, tanto Fungicid como Azufre Mojable Medem, pueden ser mezclados con los "Productos Nicotinados Medem" para combatir igualmente los insectos chupadores (Pulgones, Piojos, etc.) o con "Arseniato de Plomo Medem" para luchar, al mismo tiempo, contra los insectos masticadores (Orugas, Gusanos, Arañuelos, Piral, Polillas, etc.).

APARATOS PULVERIZADORES

La "Sociedad Anónima de Abonos "Medem" enviará gratuitamente un ejemplar de sus folletos explicativos de estos aparatos— como igualmente de los productos a que hacemos referencia en esta página (registrados en la Dirección General de Agricultura)— a quien lo solicite de su Central, en Madrid, calle de O'Donnell 7 (Apartado de Correos 985) o a su Agencia en Logroño, calle Vara de Rev 17.

que no me, hecido y valiente, buscando los dos equipos con aún el triunfo, que correspondió al Alfaro al rematar un corner a los veinte minutos del primer tiempo, tras de un cominito neto, antes y después del único gol de la tarde.

Esto no quiere decir que el Urbasa jugara mal, pues gustó muchísimo, sobre todo en la precisión de sus combinaciones, y en los cambios de juego, aunque no fueran efectivos ante la puerta.

El Alfaro, sin tanto lucimiento en juego, fué más efectivo y creó más peligros ante el marc contrario, en el que pudo marcar varios tantos más si la suerte y el árbitro hubieran sido más justos con nuestro equipo.

R. A.

Lambretta

LA SCOOTER PERFECTA!

FABRICADA POR

VENTAS EN ESPAÑA: Sardeta, S.A. 5 SUCCURSALES 42 OBLIGACIONES 430 AGENCIAS

FABRICANTE DE APARATOS ELECTRODOMESTICOS

concedería representación para capital y pueblos importantes, absoluta reserva.

Escribir

MEYLA

Carretera Nueva Larrasquin, 20

BILBAO

Información Regional

CALAHORRA, 1

DOMINGO DE RAMOS.—A las diez y media de la mañana, previo el canto de Prima y Tercia por el cabildo, el Excmo. y Rvdmo. señor obispo, doctor don Abilio del Campo y de la Bárcena, ayudado por los Ilmos. señores don Luis Cloridés, arcipreste caniller, y don Luis Estalayo, chantre de la Santa Iglesia Catedral, con asistencia del cabildo en pleno, autoridades civiles y militares y numerosísimos fieles, procedió a la bendición de ramos en la iglesia parroquial de Santiago.

Actuó de diácono de honor el Ilmo. señor deán y vicario general de la diócesis don Félix Benito Magaña, asistido por los reverendos señores don Jesús Yangüas y don Mariano Pérez. El sermón estuvo a cargo del Ilmo. señor don Gregorio Martínez Berberana, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Seguidamente, con el «pas» de la Entrada de Jesús en Jerusalén, se organizó la procesión que, partiendo de la Plaza de Quintiliano y discurrendo por las calles Grande, Cuesta del Río y Mediavilla, terminó en la catedral, donde se celebró solemne misa oficiada por el Ilmo. señor don Gregorio Martínez Berberana, ayudado por los señores Yangüas y Pérez. El canto de la Pasión fué interpretado por los señores Lajusticia, Pérez, y Alarcia.

SEMANA SANTA.—Con el desfile procesional que acabamos de reseñar dieron comienzo en nuestra ciudad los actos litúrgicos de la Semana Santa. Y para que sirva de ilustración a nuestros lectores, queremos reseñar el total de los actos a celebrar en la semana presente:

Miércoles Santo.—A las diez de la noche, desde la Santa Iglesia Catedral, saldrá la procesión del Cristo de la Agonía, que recorrerá el itinerario de costumbre para terminar en la iglesia de San Francisco, donde S. E. Rvdmo., que la habrá presidido, dirigirá la palabra a los fieles.

En esta procesión formarán exclusivamente los hombres rogando a los que poseen hábito de su cofradía acudan encapuchados.

Jueves Santo.—A las diez y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, se celebrará misa de pontifical, con la bendición de los Santos Olivos.

A las seis de la tarde, en el mismo templo catedralicio, misa de pontifical, lavatorio y sermón a cargo del Excmo. y Rvdmo. señor obispo.

A la misma hora, en las Parroquias, se celebrará misa en Coena Dominica pudiendo recibirse la sagrada comunión.

A las ocho de la tarde saldrá del convento de las RR. MM. Carmelitas la procesión de Labradores para, con el «pas» de la «Oración del Huerto», y recorriendo el itinerario de costumbre, terminar en la iglesia de San Francisco.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana, en la Parroquia de San Andrés, sermón de Pasión a cargo de don Angel Oliván Garrido, coadjutor de dicha Parroquia.

A las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, mártires y horas canónicas.

A las diez y media de la mañana, desde las iglesias de RR. PP. Agustinos y Parroquia de los Santos Mártires, saldrá simultáneamente la procesión del encuentro, con el itinerario de costumbre.

En el cruce de las calles Mártires y Cayas pronunciará una breve alocución un eloquente orador sagrado.

A las cuatro de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, los oficios propios de este día, con sermón a cargo del M. I. señor don Antonio Martínez Romero. En las Parroquias, a la misma hora, los oficios de costumbre.

A las siete y media de la tarde, con el recorrido tradicional, saldrá la procesión del Silencio, trasladando el «pas» de La Piedad, desde la iglesia de San Andrés a la de San Francisco. En dicha procesión formarán solamente los encapuchados, penitentes, nazarenos, Hermanos y Hermanas de la Santa Vera Cruz y las señoras y señoritas alaviadas con la clásica mantilla española.

A las nueve de la noche, con el itinerario de costumbre, dará comienzo la procesión de la Sagrada Pasión y Santo Entierro, en la que formarán todos los «pasos», acompañados de los respectivos gremios. Se ruega la asistencia de todos los fieles a esta procesión, incorporándose cada uno al «pas» asignado al gremio que pertenece.

Sábado Santo.—A las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, mártires y horas canónicas.

A las seis de la tarde, en la Parroquia de Santiago, sermón de la Soledad a cargo del R. P. Ignacio Herrera, agustino de esta Residencia. Ato seguido, procesión de María Dolorosa, con el siguiente itine-

HORARIO DE LOS ACTOS DE SEMANA SANTA EN LA CAPITAL DE NUESTRAS DIÓCESIS. — CLAUSURA EN HARO DE UN CURSILLO DE VINIFICACION PARA JOVENES. — EL PREGON DE SEMANA SANTA EN CENICERO ESTUVO A CARGO DE PEDRO DE MIRANDA

rario: Plaza de Quintiliano, Santiago, Cuatro Esquinas, Estrella, Plaza de las Boticas, para terminar en San Francisco.

A las diez de la noche, en las Parroquias, solemne vigilia pascual y santa misa.

A las diez y media de la noche, en la Santa Iglesia Catedral, vigilia pascual y santa misa pontifical.

Domingo de Resurrección.—A las diez y media de la mañana, solemne misa pontifical, en la que predicará el M. I. señor magistral de la Santa Iglesia Catedral, dándose finalmente la bendición papal.

HARO, 1

NOMBRAMIENTO.—Vacante y anunciada para su provisión la plaza, de administrador del Santo Hospital de la Madre de Dios de esta ciudad, el Compatronato del citado centro benéfico, vistas las excelentes cualidades de todos y cada uno de los solicitantes, optó por sortear entre los mismos la citada plaza, favoreciendo la «veleidosa» a nuestro particu-

lar amigo don Fernando Hernández Arnáez.

Al felicitarle cordialmente, le deseamos que el mayor éxito corone sus gestiones y que logre con su reconocida capacidad el mayor desahogo económico para el mejor desenvolvimiento del benéfico establecimiento que ha de administrar.

EL FRENTE DE JUVENTUDES Y LA FORMACION AGROPECUARIA.—Uno de los cometidos más interesantes del Frente de Juventudes en España es la formación moral de sus miembros y no sólo en el aspecto espiritual, habiéndoles ver la grandeza del hombre como portador de valores eternos, sino también como depositarios de una cultura y de un porvenir. Por eso el Frente de Juventudes es colaborador del plan nacional de formación agropecuaria, y en varias provincias organiza cursillos de capacitación de varios días de duración, en los cuales se procura que adquieran los conoci-

mientos que más pueden interesar de la rama de la agricultura más común en su región de origen. Consecuentes con estas normas, en la Delegación Provincial de Logroño han organizado un cursillo de vinificación al que han asistido muchos de los alumnos de procedentes de ocho localidades distintas. Durante quince días, en los locales de la Estación de Vinicultura y Enología de Haro han recibido enseñanzas de las distintas fases de la elaboración del vino, desde su origen en las verdes plantas que cubren la mayor parte de la Rioja, pasando por el estudio detenido del mosto, tenerlo en condiciones de vinificación, considerando su acidez, su cantidad de azúcar, su grado probable, su color, y tantas y tantas circunstancias que pueden influir en la calidad del vino, viendo luego cuál puede ser el mejor momento de la vendimia, dado el estudio hecho, con lo cual podremos trasladarla a

una bodega que se debe tener en las mejores condiciones de limpieza, tanto en suelos y paredes como en los depósitos, y vigilando después la fermentación, cuidadosamente, mediante la adición de anhídrido sulfuroso y vigilancia de la temperatura. En el acto de clausura, presidido por las autoridades y jerarquías sindicales, tanto provinciales como locales, se expuso a los alumnos unas sencillas y claras lecciones de formación ciudadana por el director del cursillo y por el delegado provincial del Frente de Juventudes.

En primer lugar se hizo un estudio de la calificación de la provincia, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, fechados el 31 de diciembre de 1950, según los cuales en la provincia de Logroño hay 183 Ayuntamientos, de los cuales 163 son típicamente rurales, pues no llegan a los dos mil habitantes. Ahora bien, en esos 163 Municipios se encuentran el 54 por 100 de los habitantes de la provincia, por lo que se demuestra que Logroño es una provincia eminentemente rural, en la cual la mayoría

HIERROS

TUBERIA Y CEMENTOS

Almacenería

MARRODAN y REZOLA S.L.

Tramitación Cupos

Pedidos Preferentes

M. VILLANUEVA, 11 - Esquina VARA de REY

de los habitantes viven de las labores del campo o al servicio de los labradores.

En segundo lugar se hizo la consideración de la importancia que tiene la elaboración del vino en la Rioja: miles de hectáreas de viñedo dan lugar a una gran masa de vinos, de los cuales viven no sólo los cosecheros, sino también los al-

macenistas, criadores, exportadores, oficinistas, dueños y obreros de industrias auxiliares de maquinaria, fundas de paja, imprentas, etc., que se ocupan principalmente del servicio del vino. Si a la Rioja la conocen en el extranjero, se debe a sus vinos, y cuando en cualquier punto de América, Norte de Europa e incluso países de la India se habla de la Rioja, se hace considerando solamente el concepto de país de origen de un vino afamado.

Por eso son oportunos en esta provincia los cursillos de formación agropecuaria, como también lo es que dentro de esta rama se escoja con preferencia la vinificación como índice y exponente de la actividad que ha dado fama a la Rioja. Y los afiliados del Frente de Juventudes deben asimilar no sólo las lecciones puramente técnicas, sino también la penetración, la armonía que debe existir entre todos los que aspiran a constituir una España grande y fuerte, que nos será por la suma de los esfuerzos de todos. De este modo, con la labor de formación dada no sólo en cursillos agropecuarios, sino de formación de mandos, de sesiones educativas, etc., utilizo los más modernos procedimientos, se logra llevar a cabo la integración en el conjunto patrio de jóvenes generaciones llenas de brío por sus ideales de paz y justicia.

José L. Calderón

Enfermedades de los niños
Vitoria, 17, Miranda de Ebro

CONSULTA EN HARO
Martes, jueves y sábados
G. Mola, 2. Mañana: 10 a 12

ALFARO, 31.

SEMANA SANTA.—El Domingo de Ramos se iniciaron los cultos propios de la Semana Santa. Fué grande la asistencia de fieles a todos los templos desde las primeras horas de la mañana.

Fueron muy brillantes los cultos celebrados en el templo parroquial de San Miguel, donde a las diez de la mañana se trasladó el M. I. Ayuntamiento en corporación y autoridades para asistir a la solemne misa que en él tuvo lugar.

Comenzó ésta con la bendición de ramos, y seguidamente salió del templo la solemne procesión, en la que figuraban los niños y niñas de las escuelas y colegios de la localidad y un crecidísimo número de fieles, portando todos ellos palmas y ramos. Al final de la misa figuraba el «pas» de Jesús montado en la borriquilla, al que daban escolta, ataviados con preciosas túnicas y palmas, los componentes de la Peña del Sapo, que fueron los que hace dos años adquirieron esta preciosa imagen para renovar y abrigar así nuestras procesiones de Semana Santa. Cerraba asimismo la solemne procesión el M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Terminada la procesión, ocupó la sagrada cátedra el reverendo Padre agustino encargado de los sermones de la Cuaresma, quien con gran elocuencia explicó el significado de esta fiesta.

LA VIRGEN DE LOS DOLORES.—El pasado viernes celebró con toda solemnidad en la Parroquia de San Miguel la numerosa Cofradía de la Soledad la festividad de su Patrona, a la que dedicaron los cultos que a continuación detallamos: A las ocho de la mañana

(Pasa a la página siguiente)

UN RELOJ DE MANUFACTURA
Integramente construido en la propia fábrica

ULTRASONIC

Todo reloj ENICAR ULTRASONIC es limpiado al salir de fabricación por el nuevo procedimiento de las Ultrasonidos y posteriormente epilamado, por lo que no es necesario engrasarlo durante tres años aproximadamente.

GARANTIZADO
en 73 países del mundo a través de sus agencias.

La expedición suiza que conquistó los picos más altos del mundo, el Everest (8.880 mts.) y el Lhotse (8.545 mts.) fué equipada con relojes ENICAR ULTRASONIC. Estos relojes sufrieron variaciones de temperatura de +45° y -45°. No dejaron de indicar la hora con la más rigurosa exactitud y su impermeabilidad se reveló, una vez más, de una eficacia absoluta.

ENICAR

ULTRASONIC

ENICAR WATCH C.º LTD.
LEGNAU · BIENNE · SUIZA

Información Regional

(Viene de la pág. anterior)

Se celebró la misa, en la que la totalidad de los cofrades conculgaron. A las diez salió del templo la procesión con la imagen de la Virgen de los Dolores, que hizo el recorrido acostumbrado de todas las procesiones. Durante el trayecto, la banda municipal interpretó escogidas marchas religiosas.

En la solemne función religiosa interpretó por la capilla y orquesta, bajo la dirección del reverendo don Delfín Vergara, organista de dicha Parroquia, la misa "Te Deum Laudamus", del maestro Perossi. El sermón estuvo a cargo de don José Manuel Benito, coadjutor de la Parroquia, quien actuó brillantemente.

Terminada la función religiosa, se trasladó, como de costumbre, la imagen de la Virgen a la casa del nuevo mayordomo.

UN BANDO EJEMPLAR. — Siguiendo la campaña iniciada felizmente por los jóvenes de Acción Católica con la colocación de numerosos impresos en distintos puntos de la ciudad exhortando en ellos al vecindario a laborar por la moral, el decoro y las buenas costumbres, hace unos días fué fijado con gran profusión en los establecimientos y lugares públicos de la ciudad un bando dictado por nuestro alcalde en funciones, don Victoriano Ruiz, en el que se hace saber que habiéndose notado en una parte del vecindario el reverdecimiento de la blasfemia, serán castigados con el máximo rigor, dándose cuenta al Juzgado correspondiente de todos aquellos

que atenten a poner en entredicho el buen nombre de nuestra ciudad y la dignidad ciudadana, por la que todos hemos de laborar, con sus palabras escandalosas y soeces.

CINEMATOGRAFICAS. — Ayer, domingo, se proyectó en el Teatro Liceo, en sesión infantil, "Mr. Denning, asesino", y en las de tarde y noche, la divertida película española "El fenómeno".

NAJERA, 31

DOMINGO DE RAMOS. — Como todos los años, en el actual la jornada se ha destacado principalmente por la ceremonia de bendición de los ramos, que con la máxima solemnidad ha tenido lugar en nuestras iglesias. Pero, entre todas, hemos de destacar la misa mayor de la Parroquia de Santa Cruz, a la que asisten un número elevadísimo de niños, todos ellos portando sus correspondientes ramos, la mayor parte engalanados profusamente.

La procesión de los ramos recorrió algunas de las calles najerinas, formado en ella, con los niños, numerosísimos fieles, habiendo constituido su pago un grato espectáculo.

—La jornada, a ratos, fué lluviosa, y un venticello nada agradable la hacía un tanto desapacible, lo que hizo que el personal, por la tarde, se congregase en locales cerrados.

DOLOSOSA. — El pasado viernes se celebró la fiesta de los Dolores de Nuestra Señora con diversidad de actos, a los que concurrió gran número de fieles en nuestras iglesias.

DEMOGRAFICAS. — Nacimiento: Adolfo Federico Fernández Serrano, hijo de Adolfo y Carmen.

Defunciones: Balbina Barquín Pérez, de 61 años de edad, y Lucía Ortiz Martín, de 73.

CENICERO, 1.

PREGON DE LA SEMANA SANTA. — Ayer, lunes, a las ocho y media de la noche, en el Cinema Rioja, tuvo lugar el pregon de Semana Santa, a cargo del escritor y conferenciante "Pedro de Miranda". Presidieron el acto las autoridades locales, civiles y eclesiásticas.

El salón estuvo totalmente lleno.

Dió apertura al acto el jefe local del F. de J. y jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, señor Frías Artacho, quien, tras unas pala-

bras ahusivas a la Semana de Pasión, hizo la presentación del conferenciante, cediéndole la palabra.

"Pedro de Miranda", en forma muy elocuente, pregonó la devoción que en cada pueblo de la Rioja y en cada provincia de España se siente por los actos litúrgicos que reflejan la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, todo ello explicado tan detalladamente que el público, al finalizar, le tributó una gran salva de aplausos.

DOMINGO DE RAMOS. — Se celebró esta festividad saliendo de la procesión, a cuyo frente iban infinidad de niños portando preciosos ramos, espectáculo que fué conmovedor. Acto seguido hubo misa mayor y bendición de los referidos ramos.

LEIVA, 31.

PREGON DE LA SEMANA SANTA EN LEIVA. — En el salón de actos de las Misioneras de Nuestra Señora del Pilar, esta noche, a las ocho y media, el conocido escritor harense Carlos José Sánchez Pérez de Nanciaras Carjosán ha pronunciado el pregon de la Semana Santa. En el escenario hacían coro todos los funcionarios de la villa. Inició el acto nuestro querido jefe local del S. N. T., quien presentó al conferenciante como escritor, filósofo, joven y eterno viajero. "Carjosán" ha hecho un estudio de la muerte de Cristo desde el punto de vista médico, alocucionador y emocionante. El público que llenaba materialmente el hermoso salón ha cerrado el pregon con un fervoroso aplauso de gratitud y felicitación.

VIAJEROS. — Para disfrutar unas merecidísimas vacaciones, se han ausentado de la villa nuestros queridos maestros don José Ruiz Fraile y familia, y la señorita Noemí Alvarez.

AGRICOLAS. — Los labradores se muestran muy optimistas ante la perspectiva de la cosecha, que se presenta buena. En la localidad reina entusiasmo por el fin de la explotación de pequeña explotación doméstica. Actualmente hay en construcción seis gallineros y cerca del 20 por 100 posee el propio, independientemente de casa.

CONFERENCIAS CUARES. MALES. — Recientemente se ha celebrado con nutrida asistencia un ciclo de conferencias cuaresmales para el cumplimiento pascual.

Motores Barreiros Diesel



POTENCIA ECONOMIA RENDIMIENTO

Un tractor RENAULT, equipado con motor Barreiros Diesel tipo EB-4 TR, de 40 C. V., a la polea, a 1.800 r. p. m. y 3 litros/hora de consumo. Equipo eléctrico CEESA, con motor de arranque de 2,5 C. V., a 12 V y dinamo de 200 W a 12 V.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EB-4 TR

Número de cilindros 4	Presión de inyección 125 kg/cm ²
Diámetro de cilindros 90 mm.	Presión bomba aceite 2,75/4,25 kg/cm ²
Carrera del pistón 128 mm.	Contenido aceite en cárter 10 litros
Cilindrada 3.200 cm ³	Puntos apoyo de bancada 5
Relación de compresión 1 : 18	Peso total 320 kg.

el motor español

Distribuidor: **Paeta**

ALMACEN DE REPUESTOS Y EXPOSICION: Calvo Sotelo, 4 y 6. Teléfono 23-32.

ESTACION DE SERVICIO Y TALLERES: Avenida de Colón, 10. Teléfono 30-82.

LA SEÑORA Doña Teresa Sáez Romero (Vda. de don Carlos Ibarra) Falleció ayer, a los 58 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Sus apenados hijos, Juan, Carlos, Gerardo, Luis y Teresa; hijos políticos, María Jesús Rodeño y José Ramón San Martín; madre, doña María Romero (Vda. de don Luis Sáez); hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amistades una oración por su alma.

Loerño, 2 abril 1958.

Iglesia Parroquial: Palacio Funeral y Misa de Réquiem: HOY, a las 8'45.

Domicilio: Juan Lobo, 5.

ALQUILERES

TIENDA pequeña propia al-pargatería, se cede en alquiler. Razón, Nueva Rioja.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se alquilan 10 camas, con derecho a cocina, cuarto de baño, servicios, durante dos meses veraneos, en casa de Ramón Nájera.

HABITACION derecha cocina, se cede en Barriocepo, 39, 3.º d.

CHALET amueblado en kilómetro 2 carretera-Soria, se alquila por temporada. Informes, María Antonia Garrido, Marcelo Celayeta, 4, Pamplona.

HABITACION amueblada, espléndida, se cede, con derecho cocina, R. Argentina, 15, 4.º iz.

EN LOGROÑO me interesa alquilar chalet, temporada de verano, con o sin muebles, mejor con éstos. Mandar datos a Foza, A. colegiado, Mola, 33, 1.º.

COLOCACIONES

APRENDIZ adelantado, se necesita en "La Negra". Referencia núm. 2.350. Oficina de Colocación.

SIRVIENTA, se necesita, poca familia, C. Sotelo 14, 1.º izqda.

SIRVIENTA, se necesita. Calvo Sotelo, 10, 5.º izqda.

SIRVIENTA, se necesita. Razón, García Morato, 19, 4.º izq.

SIRVIENTA sabiendo cocinar, se necesita, con informes. Murrieta, 5, 1.º dcha.

VIVIENDA GRATIS dueña a matrimonio solo por cuidar casa de campo. Razón, Nueva Rioja.

ASISTENTE, necesita matrimonio solo. Pérez Galdós, 4, 3.º.

CRUADO para labranza de 14 años en adelante, necesita Ambrosio Lumbrenas, en el empalme de Lardero.

APRENDIZ para fábrica de dulces, Magencio García, Murrieta, 22. Referencia 2.387. Oficina de Colocación.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

SIRVIENTA, se necesita. Canalejas, 7, 1.º dcha.

APRENDIZ necesita Radiadores Eguía. Dres. Castroviejo, 44. Oficina Colocación. Referencia núm. 2.366.

CHICA o asistente, se necesita para matrimonio. Calle de la Intendencia, 2, 1.º.

APRENDIZAS de sastre, se necesitan. Ref. núm. 2.368. Oficina de Colocación.

CHICO de 16 años en adelante para labranza, necesita Francisco Medrano, en Entrena.

COMPRAS

BANCO de carpintero, se compra. Razón, Teléfono 2332.

CAJA de caudales empotrable, compraria hasta 70x40 aproximadamente. Vélez, Santa Lucía, 14. Teléfono 308. Haro.

FINCAS

BLAZQUEZ, Antes de hacer sus compras o ventas, consulte con esta Agencia. Calvo Sotelo 16.

BLAZQUEZ, vende dos pisos primeros y planta baja, en la misma casa, exentos contribución 90% por 20 años. Más información, Calvo Sotelo, 16.

SE VENDE, en el Barrio de Murillo una casa de planta baja y piso con patio y corral grandes, cubiertos para rebaños, pocalgas, cuadras, etc., y dos líneas de 15 celemines cada una, con buen regadío. Informes, Vda. de Florencio Arnedo, San Miguel, 3, Calahorra.

PISOS 1.º libres, dcha. e izq. se venden dos sin intermediarios en C. Superunda, soledados, exentos 20 años. Razón, Avda. Colón, 33, 3.º dcha.

SOLAB con o sin casa, frente carretera, propio para industria, se vende. Razón, Nueva Rioja.

PISOS nuevos económicos, se venden en calle San Gil. Razón, Mola, 61, 2.º.

HERNANDEZ vende pisos céntricos, exentos, próxima entrega. Otros en varios sectores. Uno en Doctores Castroviejo, 6 hab y baño, todo libre. Solar en Av. Club Deportivo. Solar en Las Ganas. Ctra. Zaragoza casa, agua propia. Otra en Cascajos. Agente oficial. Mola, 4, 3.º.

HUERTA de 2 fanegas, choza y pozo, se vende en Cascajos. Razón, Excusevas, 1, 1.º.

GANADOS

BURRAS recién desembarcadas, un vagón, superior calidad. Marino Bueno, Cuadras del Pño.

POLLOS para cría y para banquete, cuarto de ración. Granja Rioja Vara de Rey, 41. Teléfono 1599.

OVEJAS, 100 jóvenes, para parir en abril, y novilla recién parida, con la cría, vende Félix Gil, en Medrano.

COLMENAS, 50, pobladas, se venden por no poder atender. Razón, Nueva Rioja.

NOVILLA en días de parir, vende Antonio Martínez, en Varea.

CABRAS, 30, con 60 cabritos y 16 para parir, vende Manolo Blázquez, en Varea.

HUEVOS para incubar de patas Kaki-Campbell, se venden. Informes, Ferreteria Amelivia.

OVEJAS, '65, con sus corderos, vende Dionisio Domínguez, en Leza de Río Leza.

NOVILLA primera en visperas de parir, se vende. Informes, correspondal de Nueva Rioja en Murillo de Río Leza.

OVEJAS, vende 90, con 60 corderos y algunos para parir. Jacinto García, en Tudela.

OVEJAS, vende 25, jóvenes, buenas, Angel Alenda, en Hornilleja.

HUÉSPEDES

SE DESEA chico o señor a pensión completa. Colón, 19, 2.º.

HABITACION sólo dormir, se cede. Razón, Nueva Rioja.

SE DESEA, pensión completa o dormir. Razón, Nueva Rioja.

PÉRDIDAS

Cartera con carnet conductor y otros documentos. Se gratificará su entrega. Razón, Nueva Rioja.

Cartera de bolsillo, con documentación y algo de dinero. Se gratificará su entrega. Plaza de Abastos, Pescadería de Juani.

Paraguas de caballero, olvidado en la plaza de toros, palco n.º 6. Se gratificará su entrega en M. Villanueva, 5, 4.º izq.

Anillo sello de niño, en el Teatro Moderno. Gratificarán su entrega en Héroes, 22, 2.º.

TRASPASOS

NEGOCIO de géneros de punto, tricotosa marca "Omega", libbinadora y rematadora marca "Gugtor" se vende por no atenderlo. Informes, Lidia Pascual Revillo, Gral. Ruiz, 40. Tfno. 93, en Arnedo.

BAR y casa de comidas, se traspasa, vende c/ arrienda por no poderlo atender. Razón, Fonda San Agustín.

LOCAL a 100 metros de la Redonda, propio restaurante, drogas por mayor, coloniales, etc., traspaso, renta antigua. Razón, Nueva Rioja.

NEGOCIO en el mejor sitio de Logroño, se traspasa. Razón en Nueva Rioja.

TIENDA de comestibles con vivienda y amplia local traspaso por 22.000 pes. Razón en Nueva Rioja.

LOCAL céntrico, propio para cualquier clase de negocio, se traspasa. Razón, Herreras, 18.

TIENDA de ultramarinos, por ausencia. Razón, Nueva Rioja.

BAR Miami y piso, se traspasa. Trato directo con el dueño. Razón, Bar Miami.

BAR restaurante, en la mejor calle de Logroño. Razón, Sr. Navas, M. Villanueva, 5, 4.º izq.

VEHICULOS

MERCANCIAS: Toldos Benito Ruiz en Najera. Teléfono 40.

CAMION "Leyland Comet", 600.000 pesetas, perfecto estado, vendería sin intermediario. Razón, Nueva Rioja.

CAMION Federal, carga 6 Tm., se vende. Razón. Tfno. 58230. Andoain (Guipúzcoa).

BICICLETA especial, se vende en Av. de la Via. Servicio Vespa.

G.A.C. Mobyette 63 c. c. se vende en buen uso. Servicio Lambretta.

COCHE NINO, buen estado, se vende. Franco, 42, 2.º dcha.

SIETE RUEDAS lanta completa n.º 24 y 2 vagonetas con sus vias, se venden. Norte, 1.

OPEL 9 H.P., perfecto estado, se vende toda prueba. Norte, 1.

RENAULT 4-4, se vende. Razón. Teléfono 1282.

MOTO Derbi, se vende a toda prueba. Razón, Talleres Benedicto Gil Huesca, 2.

MOTO Studebaker J. 15, con caja cambios en buen uso, vende José de Marcos, Puenmayor.

COCHE turismo 7 plazas, se vende barato. Garaje de Julián Larrea, en Najera.

TRACTOR David Brown, gasolina, 30 H.P., perfecto estado, vende José de Marcos, Puenmayor.

REMOLQUE un eje, ruedas gemelas, para 7.000 kilos, vende barato Serafín Dueñas, en Hornilleja.

VENTAS

ATENCIÓN: Bolsos viaje y compra. Muchos modelos y baratos. El Almacén. Sagasta, 14.

CURA de roble 380 cántaras, trillo de discos de 4 rodillos, carro de 3.000 kilos, llantas y bujes nuevos, vende Asterio Fernández, en Arenzana de Abajo.

MOTORES "Geal". Miguel Hornillos. Tfno. 1229.

TRILLADORA "Ajuria" número 1, seminueva, con elevador, lanzapajas y motor Bernard de 25 H.P., vende Moisés Pradilla, en Alberite.

CALDERAS de vapor de diferentes tipos y fuerza, se venden. Talleres de Silvano Sáinz, Botica Vieja, 28, Deusto-Bilbao.

VESTIDO 1.º comunión, se vende. B. Herreros, 19, 4.º dcha.

COCINA económica, buen uso, y bicicleta de niño, se venden. Herreras, 51, 3.º.

COMEDOR de nogal, se vende. Diquesa de la Victoria, 22, portería, de 4 a 7.

ALFALFA, 3 fanegas, 3 de esparceta y 4 de trébol, todo con camino de carro, vende Cándido Elgueta, en Lardero.

MAQUINA de coser, central. Ruavieja, 64, 8.º izqda.

MAQUINA escribir portable, se vende. Murrieta, 5, 3.º dcha.

MAQUINA ESCRIBIR, se vende. Mayor, 46, 2.º izq.

COQUETA, luna, trinchero y varios, Pérez Galdós, 21, 1.º.

RADIO once lámparas, ojo mágico, conmutación por teclado, seis marchas de onda, batería manecilla, se vende. Paterna, 3, 2.º.

TRAJE comunión, se vende. Razón, Barriocepo, 23, 1.º.

TINA de 1.000 cántaras y 2 cubas de 240 y 160 cántaras, todo de roble, en buenas condiciones, vende Eugenio Alonso, en Treviana.

TRACTOR Fordson Major petroléico, a toda prueba, vende Mariano del Hierro, Haro. Teléfono 389.

TRILLADORA T-80, con su motor 39 H.P. Impecable, y atadora Macormik núm. 7, a cardan, como nueva, vende Mariano del Hierro, Haro T. 389.

COSECHADORAS, una Claas Junior 6 pies de corte y otra Macormik Internacional, accionadas a cardan, estado nuevas, vende Mariano del Hierro. Tfno. 389.

DOS ATADORAS de seis pies, una con ruedas de goma, seminueva, y otra en buen uso, y trilladora Ajuria 110, como nueva, vende, por comprar cosechadora, Ricardo González, en Arróniz (Navarra).

TRAJE de primera comunión, se vende. Barriocepo, 23, 1.º.

TRAJE de primera comunión, se vende. Excusevas, 1, 1.º.

VESTIDO comunión niña. Dueña de la Victoria, 39, 4.º dcha.

VARIOS

COLABORACION y pequeño capital aportaría en negocio de fotografía o bien de otro asunto. También tomaría en traspaso. Escribir a C. B. Nueva Rioja.

MAESTRA daría clases de Bachiller y Cultura General. Razón, teléfono 3552.

PUEBTAS y ventanas, vende Baciagalupé, R. Paterna, 24. taller. Tfno. 3275.

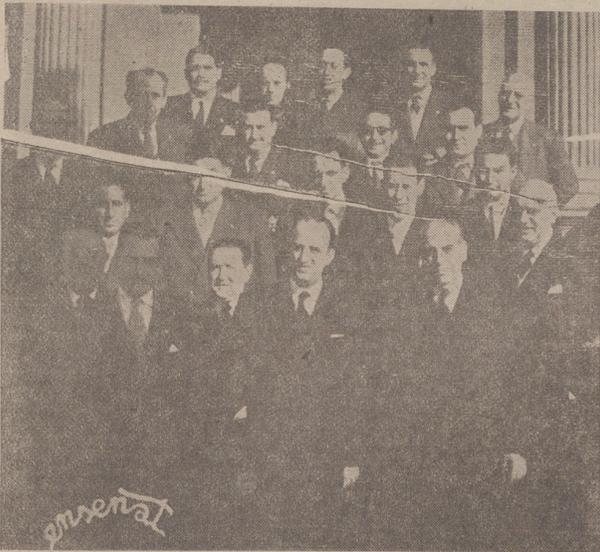
TRANSPORTE. Se ofrece camión 4 toneladas, 5 ptas. km. Avisos, Franco, 39, basjo.

AVISO

Los anuncios para estas secciones solamente se admiten en la Administración de esta pe-

Ayer quedó constituida la nueva Corporación Provincial El gobernador civil, señor Elorza, tomó juramento a los nuevos diputados

Al mediodía de ayer, y en el salón de sesiones del Palacio Provincial, se reunió en primer lugar la sesión final de la antigua Corporación, bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que tenía a su derecha al presidente de la Corporación, señor Herrero Fontana, y a su izquierda al vicepresidente, señor Ros, asistiendo los diputados don Pío Tudela, don José María Ochoa, don Julián Moreno, don Enrique Palacio, don Adolfo Díaz Tezadas, don Daniel Menchaca,



Los diputados salientes y entrantes con el excelentísimo señor gobernador civil y el presidente de la Corporación Provincial, inmediatamente después de la jura de cargos

don José Pagola y don Hipólito Loyola, así como los señores secretario e interventor de la Corporación.

Abierta la sesión por el señor gobernador con la invocación de ritual a Nuestra Señora la Virgen de Valvanera, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada, y a continuación fue leída la comunicación del Ministerio de la Gobernación, recibida pocos momentos antes, en la que se contiene la aprobación del Plan de Cooperación Provincial a Obras y Servicios Municipales del período de 1954-1957, por un total de 8.543.200 pesetas, lectura que fue acogida con la natural complacencia por todos los asistentes.

Después, el Excmo. señor presidente de la Corporación, don José Ramón Fontana, pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL SEÑOR HERRERO FONTANA

Señor gobernador, queridos compañeros de Corporación:

Siempre toda despedida viene un poco de amargura por lo que implica de separación, pero en este caso aliviada ante la consideración de que dicha pérdida de compañía se halla compensada por el logro de una amistad bien cimentada.

Nos separamos en este labor conjunto, tan sólo ante un imperativo legal; pero ello ha servido, entre otras buenas cosas, para identificarnos con los vastos problemas que nuestra provincia tiene planteados. Vosotros los habéis vivido como nosotros: sabéis de sus múltiples necesidades y habéis sufrido, quizá, no tanto y tan sólo por la impotencia en que os encontrabais para resolverlos por las razones que todos conocemos, cuanto por la incompreensión de muchas gentes más propicias a la crítica destructiva que a la ayuda alentadora.

Ciertamente puede afirmarse que os ha tocado vivir una etapa de las de más difícil gestión; mas en verdad se puede también decir que si ahora se vislumbra un horizonte más despejado, lo es merced a esa labor sorda y oculta, donde no cabe esperar el halago del triunfo, pero sin la cual no puede darse nunca. Es la eficacia del sembrador, que ató la semilla, la cual ha de enterrarse, para que luego fructifique. Basta pensar tan sólo que durante vuestra etapa de gestión se ha operado una de las más trascendentales reformas en el régimen de las Haciendas locales, y ahí tenéis el Plan de Cooperación aprobado por el ministro de la Gobernación.

Podéis, pues, estar satisfechos del deber cumplido, que es el más grato logro a que los hombres podemos y debemos aspirar. Por todo ello os felicito, y os doy las gracias en nombre propio, de la Corporación y de la provincia entera.

Por lo que a mí personalmente me afecta, os doy también las gracias, ya que he encontrado siempre en vosotros lealtad, inteligente y sincero consejo, así como una sana camaradería, todo lo cual ha permitido mantener la más perfecta unión, base necesaria e imprescindible para el logro de una labor eficaz.

Finalmente quiero también dar las gracias al señor gobernador por el favor que a todos nos ha dispensado, dignándose presidir este acto, y su presencia, quisiera interpretarla, no sólo por el deseo de venir a refrendar cuanto os he dicho, sino también por el especial cariño y afecto que pone en todas las cosas de la provincia, ahora representada por su Diputación, en quien me consta tiene depositada toda su confianza, y a la que deseamos corresponder con nuestra más firme y decidida voluntad para hacernos dignos acreedores a la misma.

Señores diputados: una vez más, muchas gracias.

PALABRAS DEL SR. ROS

El vicepresidente saliente, señor Ros, pronunció a continuación unas palabras en las que dijo que consideraba un deber, al dar su adiós a la Diputación, expresar la alegría de haber podido cumplir su mandato de seis años y, al igual que sus compañeros que cesan, haber tratado de dar cima al deber que se les había impuesto. Quiero expresar, en primer lugar, nuestro agradecimiento a los dignos funcionarios de la Diputación, que tanto han contribuido con su orientación a ese cumplimiento de nuestro deber, y en segundo lugar, a los compañeros que cesaron hace tres años y a los que sucesivamente han ido cesando por distintas razones. Dedicó un recuerdo a aquel gran amigo don Saturnino Torres, que falleció durante la misma etapa y que desde el Cielo ayudó y seguirá ayudando a cuantos trabajan por la Corporación Provincial.

También quiero expresar mi agradecimiento y el de mis compañeros a los presidentes que han ido desfilando a lo largo de estos últimos años: don Agapito del Valle, don José Lapena Makumbres y al actual, don José Ramón Herrero Fontana, cuyo dinamismo y competencia ha recogido los frutos de nuestra modesta labor y que ahora lleva con mano firme hacia el éxito al que se está haciendo acreedor.

Igualmente quiero testimoniar nuestra gratitud a los señores gobernadores que igualmente hemos ido conociendo: don Alberto Martín Gamero, don Juan Mosso Goizueta, don Fernando Herrero Tejedor y al actual que nos está presidiendo, don José Elorza Aristorena, a todos los cuales hemos servido y servimos con lealtad en nuestros puestos de diputado, como seguiremos haciéndolo en los personales de cada uno, para conseguir el engrandecimiento de España y de la Rioja.

PALABRAS DEL SEÑOR GOBERNADOR

El Excmo. señor gobernador civil, don José Elorza Aristorena,

pronunció a continuación unas frases para significar a los diputados que cesaban que, con un saludo muy afectuoso, quería expresarles su profundo agradecimiento por haber demostrado una extraordinaria lealtad en el servicio y cumplimiento de sus deberes para con la provincia. Os vais, dijo, porque habéis cumplido vuestro mandato legal, pero esto no es más que un relevo en nuestro servicio, ya que éste es permanente y solamente cambian las personas. Vosotros os podéis ir bien tranquilos porque dejáis una huella indeleble de vuestra gestión y de vuestra actividad. Ahí tenéis una buena muestra en ese acuerdo recibido del Ministerio de la Gobernación aprobando el Plan de Cooperación Provincial en las obras y servicios municipales. La habéis dejado en esas obras que están en marcha, y en las que van a ponerse en marcha siempre vuestro recuerdo porque en ellas habéis colaborado con cariño y sacrificio para que esos servicios puedan ser realidad. Mi saludo de despedida es nada más que un hasta luego, porque no es una separación total, ya que, más o menos pronto, puede que se os necesite en otro servicio y aun en esta misma Corporación, por lo que se mantiene esta adhesión y esa vuestra lealtad y cordialidad imprescindibles, que es la auténtica labor de servicio. Hemos de estar siempre totalmente unidos para perseguir el bienestar de esta provincia, y a esa lealtad y a esa colaboración correspondo como antes, ahora y siempre, poniéndome a vuestra entera disposición. ¡Arriba España!

JURAN LOS NUEVOS DIPUTADOS

Terminada la sesión de despedida de la Corporación que cesaba, se pasó al Salón Rojo del Palacio Provincial, donde esperaban los nuevos diputados, y bajo la presidencia también del Excmo. señor gobernador civil, se procedió a la toma de juramento de los nuevos señores diputados, cuya redacción es ya de todos conocida, con excepción del que representa al partido judicial de Alfaro, que no pudo acudir por ausencia.

Cada uno de los señores diputados fué pronunciando la fórmula de juramento, a la que contestó el señor Elorza Aristorena con la de ritual, imponiendo uno a uno la medalla e insignias del cargo de diputado provincial.

SESION DE CONSTITUCION

Terminada la jura, se pasó de nuevo al salón de sesiones, donde se abrió la sesión de constitución de la nueva Corporación Provincial.

En primer lugar, el presidente, señor Herrero Fontana, pronunció el siguiente discurso:

SALUTACION DEL SEÑOR HERRERO FONTANA

Excmo. señor gobernador,

queridos compañeros de Corporación:

Hace tan sólo breves momentos he pronunciado unas palabras, llenas de afecto y cariño, para despedir a unos hombres que, ocupando vuestros sitios, han servido durante varios años a nuestra provincia. Ha-

biéndolo hecho con honradez, desinterés e inteligencia, y que han sabido mantener en todo momento el más alto espíritu de camaradería y la más perfecta unidad, base imprescindible para el logro de una labor eficaz. Por todo ello les he felicitado y dado las gracias.

Ahora me cabe el honor de saludaros a vosotros y lo hago con el mismo sincero afecto. Representáis una nueva generación, en una nueva etapa, venís a cumplir un deber, que no dudo en calificar de sagrado deber, para lo que habéis sido designados en virtud de una auténtica elección, ganada en caballerosa y buena lid.

La responsabilidad que echáis sobre vuestros hombros no es pequeña; antes al contrario, puedo aseguraros, por propia experiencia, que la carga es pesada y el camino a recorrer largo y penoso. Mas también me consta que vuestra voluntad es grande y recia, que entusiasmo no os falta y que cualidades para desempeñar bien el cargo las tenéis sobradas; así, pues, que podéis mirar al horizonte con sano optimismo y espíritu de victoria.

Permitidme, no obstante, que os haga algunas breves consideraciones, y vaya por delante que son recomendaciones de amigo, de compañero, de camarada... Es la primera la de que, al llegar a esta casa, empujaréis pronto a ver los problemas de muy distinta manera a como los veáis antes, desde la acera de enfrente, valga la frase. Mas no perdáis por ello vuestra tranquilidad de conciencia; es, sencillamente, que ahora adquiriréis un más completo enfoque de la cuestión; de aquello que antes tan sólo lo contemplabais desde un solo punto de vista y, naturalmente, la visión no era completa ni, por tanto, perfecta. No os alarméis si inclusive llegan a decirnos —lo que está dentro de lo posible— que habéis traicionado la confianza que depositaron en vosotros. Os puedo asegurar que no hay tal; me consta que vosotros habéis venido a servir a la provincia —a nuestra provincia— con lealtad a la misma, y no a servir intereses particulares o egoísmos personalistas o de clase, máxime cuando éstos están en contradicción con el interés general y el bien común.

Otra llamada de alerta, que estimo en el deber de prevenir, es la de que no debéis ausaros cuando contempléis la magnitud y el volumen de los problemas que esta provincia tiene planteados; ciertamente son mucho mayores de lo que tal vez creyeráis al venir aquí. Si, por otra parte, se os ocurre establecer una comparación entre las necesidades y los recursos con que cuenta la Diputación, entonces os parecerán los problemas insolubles. Mas ya os adelanto desde ahora que no debéis desalentaros, que si trabajamos todos inteligentemente, con sinceridad, con honradez y con un auténtico sentido de responsabilidad y de unidad, como no dudo así será, se irán venciendo todas las dificultades.

Creo poder afirmar que la parte más ardua y espionosa del camino a recorrer está a punto de ser vencida y, por mi parte, mantengo una firme esperanza —basada fundamentalmente en la ayuda de Dios, que nunca falta cuando se obra en verdad— de que ya en este año empezarán a removerse muchos de estos obstáculos, espe- rando poder conseguir la realización en muchos pueblos de la provincia de obras y servicios que son básicos y fundamentales.

No olvidemos, por otra parte, que tenemos la gran suerte de contar entre nosotros a un gobernador y jefe provincial que aún nos aventaja en deseos de ver resueltos los grandes problemas que aquejan a esta provincia. Su presencia en este acto ya lo confirma, y puedo decirlo como testigo de mejor excepción que soy —que no descansaré ni cesaré en su empeño hasta ver hechas realidades tangibles muchas de las aspiraciones que tan justamente reclaman tantos y tantos de nuestros pueblos y aldeas, y que ahora vamos conociendo a través de nuestro continuo peregrinar por las tierras riojanas.

Señores diputados, seáis bien venidos a esta casa.

PALABRAS DEL SEÑOR MARTINEZ CORBALAN

En nombre de los nuevos di-

putados, don Jesús Martínez Corbalán, por invitación de los mismos, contestó a las palabras del señor Herrero Fontana, agradeciendo la salutación de que les acababa de hacer objeto, afirmando que, después de lo que el presidente había dicho, no cabía otra cosa que hacer patente su sincera ofrenda de una entrega total, seria y absoluta, para trabajar con ahínco en todo lo que pudiese redundar en beneficio de los intereses provinciales, porque así lo demanda los problemas que la provincia tiene planteados. Pondremos, dijo, todo nuestro empeño en cumplir las consignas que acabamos de escuchar, sin tener para nada en cuenta intereses que no sean los generales de la Corporación. No se nos olvida que el carácter de este cargo es el de una carga, pero acudo al profundo sentimiento religioso de los aquí presentes para hacer una imagen gráfica, que a mí me ayuda cuando las cosas no me salen muy bien, por si sirve también de consuelo a mis compañeros de Corporación. La representación de todo cristiano es la Santa Cruz y en ella tenemos la parte perpendicular, o sea los brazos de esa cruz que, para mí, son la proyección hacia el prójimo, y como nuestro cargo nos obliga a pensar precisamente en ese prójimo al que hemos de procurar ayudar, consideremos como el punto final en este quehacer público que nos hemos echado sobre nosotros.

Dirigiéndose a los compañeros diputados que acababan de cesar, hizo una expresión rotunda de reconocimiento de la tarea extraordinaria que han tenido que realizar, dolorosa tarea ante la que hay que rendirse, por que sabe los sinsabores con que han tenido que luchar para llegar a intentar siquiera una labor práctica en beneficio de la provincia. No podemos menos de reconocerle, y tener la seguridad de que nosotros, vuestros sucesores, os la agradeceremos profundamente.

Terminó reiterando en nombre de sus compañeros la más leal adhesión y el mejor deseo de colaboración en la ardua tarea que pesa sobre el Excmo. señor gobernador civil y sobre el Ilmo. señor presidente de la Excmo. Diputación.

PALABRAS DEL SEÑOR GOBERNADOR

El gobernador civil, señor Elorza Aristorena, saludó a los nuevos componentes de la Corporación diciéndoles que hacia unos momentos había dirigido unas palabras de despedida a los diputados que les han precedido, de despedida, dijo, y de agradecimiento por su leal y eficaz colaboración. Ahora, continuó, me toca dirigiros unas palabras de bienvenida, abundando en las que acaba de pronunciar vuestro presidente.

Venís aquí respaldados por vuestros Ayuntamientos y entidades que os han propuesto, y refrendados por los compromisos que tenían el mandato de la votación. Esperamos todos mucho de vosotros, pues no nos cabe duda de que podéis hacerlo. Tenéis a la vista este Plan de Cooperación, que precisamente ha sido aprobado y comunicado a la aprobación en esta misma fecha. Tenemos que proyectarnos hacia el futuro y quiero que todos vosotros cuidéis mucho a vuestros partidos judiciales, que examinéis sus problemas, por que hemos de trabajar en auténtica colaboración. Yo, como gobernador civil, estoy a disposición completa de esta provincia, con la cordialidad que me caracteriza; es decir, sin trampear ni cartón. Estudiad todas las facetas de esos problemas y la inquebrantable fealdad de la nueva Corporación Provincial que acaba de constituirse.

En las primeras horas de la tarde, los diputados salientes y entrantes se reunieron en una comida de confraternidad, que también fué presidida por el señor gobernador.

Antena de Madrid

TIEMPO PARA SEMANA SANTA: FAVORABLE EN EL SUR E INSEGURO EN EL NORTE
MILLARES DE SORDOS DEJAN DE SERLO GRACIAS A LA AUDIOCIRUGIA



Los meteorólogos se hallan en un compromiso. La gente anhela saber si podrán salir las procesiones de Semana Santa, si lo permitirá el tiempo, si no las deslucirá la lluvia y el frío. Pero resulta difícil pronosticar con varias fechas de antelación. Sin embargo, han hecho ya sus predicciones que, naturalmente, habrán de admitirse con muchas reservas, como tiempo probable y no seguro, pues la primavera es torpeda y se caracteriza por frecuentes e imprevistos cambios meteorológicos. Sus vaticinios comprenden dos zonas: la meridional y la septentrional.

Ayuntamiento de Toledo. Dice así:

"Nobles discretos varones, que gobernáis a Toledo, en aquellos escalones, desechad las ambiciones, codicias, temor y miedo. Por los provechos comunes dejad los particulares; pues vos hizo Dios pilares de tan altísimos techos, estad firmes et derechos".

Si, diputados riojanos; estad firmes y derechos en esa alta función que se os encomienda, para prosperidad de nuestra provincia, sin ambiciones ni intereses bastardos, pensando siempre en el bien común, actuando concordes todos con los principios del Movimiento Nacional, que hoy, por ser precisamente el XIX aniversario de la Victoria y coincidir con vuestra toma de posesión, debéis tener más grabadas en vuestra mente.

Todos unidos en estrecho haz de colaboración, tenemos el deber de hacer grande a nuestra querida Rioja, sirviendo así a Dios y a España.

¡Arriba la Rioja! y ¡Arriba España!

Una salva de aplausos sonó al terminar las expresivas palabras del señor gobernador, como anteriormente habían sido acogidas las de los señores Herrero Fontana y Martínez Corbalán.

El señor Elorza Aristorena abandonó el Palacio Provincial para reintegrarse al despacho del Gobierno Civil, mientras se procedía a la designación de las Comisiones.

CONSTITUCION DE LA CORPORACION

Ocupando el señor Herrero Fontana la presidencia, se procedió a la constitución de la Corporación, tal y como ha de funcionar en lo sucesivo. Anunciando que había dispuesto nombrar vicepresidente de la misma al diputado por la capital don Pío Tudela Angulo, que seguidamente iba a someter a todos los reunidos la constitución de las Comisiones informativas, que, como es natural, por ser los presidentes los que forman la Comisión de gobierno había procurado nombrar como tales a los residentes en la capital o en localidades más cercanas.

Seguidamente fueron integrándose los nuevos diputados en las distintas Comisiones, de acuerdo con sus especiales conocimientos y preferencias, y antes de terminar la sesión don Pío Tudela hizo uso de la palabra para agradecer la confianza que el presidente le había dispensado con su nombramiento para ocupar la vicepresidencia, al tiempo que ratificaba, en nombre de todos, la seguridad de que el señor Herrero Fontana encontrará la colaboración más decidida y entusiasta para llevar a cabo cualquier labor que se le encomiende en beneficio de nuestra querida Rioja.

Finalmente propuso, y se acordó por unanimidad, testimoniar a Su Excelencia el Jefe del Estado la expresión de la inquebrantable fealdad de la nueva Corporación Provincial que acaba de constituirse.

En las primeras horas de la tarde, los diputados salientes y entrantes se reunieron en una comida de confraternidad, que también fué presidida por el señor gobernador.

Estiman que las provincias meridionales van a ser las más favorecidas. Un observador pronostica que el tiempo será francamente bueno en Málaga y casi lo mismo en Murcia. En Granada, la tónica general será de buen tiempo, pero algo más fresco. Para Sevilla, el pronóstico es más dudoso, porque pudiera sobrevenir podrán salir las procesiones. En general, en la mitad Sur de la Península no deben sentir muchas inquietudes.

En cambio, en el Centro resultaría aventurado decir lo mismo. Por lo regular, el tiempo no será del todo desfavorable, pero hay que contar con la posibilidad de algunos días nubosos y tal vez de lluvia. En Castilla la Vieja y León el tiempo se presenta más inseguro, con probabilidad de que la mitad de los días sean lluviosos. El mayor riesgo de lluvias corresponderá a Galicia. En general, las temperaturas serán suaves o ligeramente frescas en los primeros días de la Semana Santa, con probabilidad de que después baje algo el termómetro, sin llegar al frío riguroso.

Audiocirujanos españoles y extranjeros se han reunido en Madrid, en el segundo curso de la especialidad organizado en el Instituto de Medicina y Seguridad del Trabajo, por el doctor La Fuente Chaos y dirigido por el Dr. Antón Candela. Diez y doce horas diarias se han pasado en conferencias, coloquios y operaciones, pues se han realizado cuarenta intervenciones durante la semana.

Este tipo de operaciones es bastante divulgado. No obstante, recordaremos que la fenestación consiste en abrir un orificio en el hueso del oído; la estapeociplasia, en poner en movimiento el huesecillo estribo paralizado, y la timpanoplastia, en sustituir el tímpano por otro de plástico. En estas intervenciones vienen logrando éxitos tan notorios como del 94, 67 y 80 por 100, respectivamente. En este curso de audiocirugía se ha examinado la labor realizada en España en los diez últimos años. Se han hecho 1.400 fenestaciones, 937 estapeociplasias y 1.220 timpanoplastias. O sea, que millares de sordos han dejado de serlo gracias a los progresos de esta especialidad.

El doctor Antón Candela ha manifestado que la cirugía de la sordera es asequible a cualquier otólogo, pero que no puede practicarse hasta no lograr el preciso adiestramiento. El cursillista colombiano Dr. Jorge García Gómez ha manifestado que la escuela del doctor Antón Candela pone una aportación extraordinaria a la audiología, y que España puede considerarse al mismo nivel que los países más elevados. Y el doctor italiano Alfonso d'Avino, a su vez, ha declarado que, así como en los centros de otros países sólo se estudia una de las ramas de la especialidad quirúrgica, en España a través de este Instituto, se aborda el problema general, toda la evolución audiológica, colocándolo a la vanguardia internacional.

Proyecto de un canal en Huesca

HUESCA, 1.—Cincuenta millones de pesetas ha ofrecido el Ministerio de Obras Públicas a la Junta de gobierno del Sindicato Central de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña, para dar comienzo en breve plazo a las obras del canal de enlace con el Pantano de Santa Ana, así como a las demás que están proyectadas. La realización de estas obras supondrá un aumento de más de 500 millones de pesetas anuales en la producción local.